



CEABI DII

Centro de Especialistas en Análisis Biológicos Distrito II de FABA

Proceso de facturación (desde la recepción de las órdenes Médicas hasta la emisión de la factura) y la gestión de Cobranza a entidades financiadoras del sistema de salud. Pago a profesionales de las prestaciones realizadas.

ISO 9001:2015

BUREAU VERITAS
Certification



57º Aniversario

CEABI DII

Centro de Especialistas en Análisis Biológicos
Distrito Sanitario N° II de la Provincia de Buenos Aires Personería Jurídica N° 6589/64



CEABI DII

Brandsen 178 (B 1878 JWD) Quilmes



www.ceabi.com.ar



www.facebook.com/ceabi.DII



www.linkedin.com/in/ceabiDII



twitter.com/CeabiD2



www.instagram.com/ceabi.d2

HORARIO DE ATENCIÓN

LUNES A VIERNES 08:30 a 19:00 hs.

CONSULTAS EN GENERAL

ceabidos@gmail.com

LINEAS TELEFONICAS :

4254-1765 / 4253-7115 / 4254-0496

7529-2718 / 7525-9567

ENVIO FACTURAS

facturasceabi@ceabi.com.ar

facturasceabi@gmail.com

CURSOS PARA PROFESIONALES

cursosceabi2@gmail.com

MATERIAL PARA REDES:

ceabi.redes@gmail.com

EMSA S.A. QUILMES

HORARIO DE ATENCION

LUNES A VIERNES 09:00 a 18:00 hs.

quilmes@emsa.com.ar

LINEAS TELEFONICAS

7527-5873 / 2134-8285

15 - 6491 -2888

ATENCION AL PUBLICO HASTA 17 hs.

RECEPCION DE PEDIDOS PARA

DIA SIGUIENTE HASTA LAS 16 hs.



Proceso de facturación (desde la recepción de las órdenes Médicas hasta la emisión de la factura) y la gestión de Cobranza la entidades financiadoras del sistema de salud. Pago a profesionales de las prestaciones realizadas.

INDICE:

TEMA	Pàg.
<input type="checkbox"/> INFORMACIÓN INSTITUCIONAL	4
<input type="checkbox"/> REUNIONES DE COMISIÓN DIRECTIVA	8
<input type="checkbox"/> NOVEDADES	9
<input type="checkbox"/> ATENCIÓN AL PROFESIONAL	15
<input type="checkbox"/> ENTREGA FACTURACIÓN MENSUAL	16
<input type="checkbox"/> PRESTAMOS A PROFESIONALES	17
<input type="checkbox"/> RECORDATORIOS	17
<input type="checkbox"/> INFORMACIÓN DE FUNDACIÓN BIOQUÍMICA ARGENTINA	20
<input type="checkbox"/> AGENDA	20
<input type="checkbox"/> NOVEDADES FACTURACIÓN – CONVENIOS FABA Y CEABID DII	21
<input type="checkbox"/> SUBCOMISIÓN DE CURSOS	58
<input type="checkbox"/> CUMPLEAÑOS	61
<input type="checkbox"/> BENEFICIOS PARA SOCIOS	62
<input type="checkbox"/> CLASIFICADOS	67
<input type="checkbox"/> CAMPAÑAS	70
<input type="checkbox"/> EFEMÉRIDES	75

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL:

Estamos en redes :

 www.facebook.com/ceabi.DII
 www.linkedin.com/in/ceabiDII
 twitter.com/CeabiD2
 www.instagram.com/ceabi.d2



Estimados Colegas:

Queremos agradecer a todos los que nos acompañan en esta iniciativa y convidarlos a que se sumen, si aún no lo han hecho.

La idea es compartir no sólo información y novedades bioquímicas sino tener un toque innovador con distintas secciones como son : Mundo Bioquímico , Laboratorio del Recuerdo , Bioquímico entre otras. Para ello necesitamos de ustedes, de sus comentarios ,de sus likes y el que tiene ganas nos mande a ceabi.redes@gmail.com :

-fotos de ustedes, del personal (si quieren en sus laboratorios) la idea es estar con algún equipo de protección para mostrarnos atentos a la bioseguridad.

-fotos y reseñas de objetos o equipos atesorables

-fotos que tengan de fiestas en el Ceabi, reuniones, cursos, paseos, etc...

También bioquímicos con hobbies, o que hagan deporte o alguna actividad además de la del laboratorio, tendrán un espacio para mostrarnos qué los apasiona además de la Bioquímica y en este caso podrán enviar fotos con una reseña.

Aquellos colegas interesados en participar de charlas informales cortas nos lo hagan saber ,o nos cuenten sobre algún tema que les parece interesante.

La idea es interactuar es poder generar un ida y vuelta con cada uno de nuestros colegas , mostrar la Institución , la red de Laboratorios y fundamentalmente visibilizar nuestra actividad bioquímica al resto de la sociedad ... por ello necesitamos de todos.

¡A seguir sumando! Saludos cordiales

Mesa Directiva

BIENVENIDOS!

CEABI
DISTRITO DE FEDERACION BIOQUIMICA

MUNDO BIOQUIMICO

MUNDO CIENTIFICO

Dr. César Milstein
PREMIO NOBEL DE MEDICINA

ACTUALIDAD

PREMIO BIENAL ABA+FBA 2020

El laboratorio del Recuerdo

Mi primer Espectrofotómetro Crudo Caamaño 414 1979

espectrofotómetro / 414

577 Aniversario

CEABI DII

NOTI II Nº 258

577 Aniversario

577 Aniversario



ACTUALIZACIONES COVID -19

Continuamos compartiendo novedades y actualizaciones, como es de público conocimiento la información va variando día a día sobre la Pandemia COVID-19 . En este caso en particular compartimos material que nos acerca un colega de la Red CEABI DII:

Actualización del Ministerio de Salud de la Nación 8/06/2020 :

<https://www.argentina.gob.ar/salud/coronavirus-COVID-19/definicion-de-caso>

Para implementar protocolos en el laboratorio:

<http://www.msal.gob.ar/images/stories/bes/graficos/0000001961cnt-covid-19-modelo-recomendaciones-desarrollo-protocolos-pandemia.pdf>

http://www.msal.gob.ar/images/stories/bes/graficos/0000001955cnt-COVID-19-Evaluacion_riesgos_y_manejo_trabajadores_salud_expuesto_COVID-19.pdf

<http://www.msal.gob.ar/images/stories/bes/graficos/0000001956cnt-recomendaciones-organizacion-instituciones-cuidado-personal-salud.pdf>

http://www.msal.gob.ar/images/stories/bes/graficos/0000001845cnt-covid-19_recomendaciones-para-pna.pdf

Link General http://www.msal.gob.ar/index.php/component/bes_contenidos/

– **SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS DE SALUD (SSS):**

Informamos que desde la Superintendencia de Servicios de Salud, nos han comunicado que durante el aislamiento preventivo social, no se reciben nuevos tramites ni de inscripción ni de re-inscripción de profesionales o establecimientos personalmente.

Los mismos solamente se pueden ingresar por Trámites a Distancia :

<https://tramitesadistancia.gob.ar/> (se busca como inscripción de efectores médicos), y lo debe realizar el profesional ya que se debe tener clave fiscal Nivel 3 de AFIP para acceder al servicio.

También informaron, que cuando termine el aislamiento seguirán con esta modalidad, por lo que a partir de ahora los profesionales deberán realizar el trámite, ya no lo podremos realizar desde CEABI.

Compartimos el Comunicado de la Superintendencia de Servicios de Salud- turnos cancelados: La Superintendencia de Servicios de Salud, en concordancia con las recomendaciones dispuestas por el Gobierno Nacional tomó una serie de medidas para iniciar y/o seguir los trámites desde casas.

“Debemos evitar aglomeraciones y traslados de personas por lo cual los trámites se deberán hacer exclusivamente vía mail. Sólo se atienden urgencias vinculadas con situaciones de falta de cobertura prestacional y/o negativa de afiliación que revistan carácter de urgencia médica o que involucren a beneficiarios con discapacidad que revistan carácter de urgencia”.

- Para iniciar un reclamo y/o hacer todo tipo de consultas :
consultasyreclamos@sssalud.gob.ar
- Para consultar el estado de un reclamo:
beneficiarios@sssalud.gob.ar
- Para pedido de continuidad de reclamo:
continuidaddereclamos@sssalud.gob.ar

Prestadores: Se prorrogó el plazo de vigencia de las inscripciones del Registro Nacional de Prestadores Profesionales, cuyo vencimiento operaba entre los días 1º de enero de 2020 y 15 de abril de 2020, dicha prórroga finalizó el día 30 de junio de 2020.

Es muy importante tener vigente el certificado de Inscripción de la Superintendencia de Servicios de Salud (SSS), éste vence cada 5 (cinco) años. Recuerde que dicho certificado es requerido por las auditorías de PAMI.

REUNIONES DE COMISIÓN DIRECTIVA

– ULTIMA REUNIÓN DE COMISIÓN DIRECTIVA :

La última reunión de Comisión Directiva se realizó de manera virtual por videoconferencia el lunes 26 de octubre pp. a las 18hs.

Por razones operativas, fue solamente para los 30 miembros de Comisión. Se trató el siguiente Orden del día:

- Lectura del acta de la reunión anterior.
- Informe de Presidencia y Subcomisiones.
- Ingreso de profesionales
- Asuntos varios.
- Lectura de Correspondencia recibida.

– PROXIMA REUNIÓN DE COMISIÓN DIRECTIVA

La próxima reunión de Comisión Directiva se realizará de manera virtual por videoconferencia el lunes 16 de noviembre a las 18hs.

Por razones operativas, será solamente para los 30 miembros de la Comisión.

Se tratará el siguiente orden del día:

- Lectura del acta de la reunión anterior.
- Informe de Presidencia y Subcomisiones.
- Ingreso de profesionales
- Asuntos varios.
- Lectura de Correspondencia recibida.

– INGRESO DE PROFESIONALES:

Los siguientes profesionales han solicitado su ingreso en el CEABI DII:

- **Dr. Casiraghi Fernando** MP 3302, Director Técnico del laboratorio de análisis clínicos ubicado en la calle Perón nº 3097 de la localidad de Tèmpërley, partido de Lomas de Zamora. Hab.Expte 2900-20530/81.

- **Dra. Tranchida Melisa Yanet** MP 7891, Directora Técnica del laboratorio ubicado en la calle Pravaz nº 200 de la localidad y partido de Ezeiza. Hab. Expte 2900-84093/08 Alcance 1.

-**Dra. Grela Noemí Daiana** MPCB 7142, Auxiliar Profesional del Laboratorio de análisis clínicos y bacteriológicos sito ubicado en la Avda Hipólito Yrigoyen nº 18727 de la localidad de Longchamps partido Alte Brown. Habilidadación expte Ref. 2900-48579/97 Alc.1. DT Dra. Graciela Fassetta.

NOVEDADES

– INCREMENTO DEL APB A PARTIR DEL 1º NOVIEMBRE 2020

**COLEGIO DE BIOQUIMICOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**
(Ley 8271)

“ACTO PROFESIONAL BIOQUIMICO”
(Artículo 18 bis según Ley 13.560)

*El Consejo Directivo Central del Colegio de Bioquímicos de la Provincia de Buenos Aires, en uso de las facultades otorgadas por el artículo 28 inc. e) de la Ley 8271 (texto según Ley 13560) dictó en la fecha la Resolución N° 3/2020, que dispone a partir del 1° de noviembre de 2020 el **COBRO OBLIGATORIO del ACTO PROFESIONAL BIOQUÍMICO** a los pacientes, fijándose su valor **EN LA SUMA DE QUINIENTOS PESOS.-***

LA PLATA. 11 de setiembre de 2020.-



Dr. MARIO HECTOR DI CROCE
Secretario



Dr. MARIO OMAR EPOSITO
PRESIDENTE

– **SEGURO DE MALA PRÁXIS - Ajuste Valores y Sumas Aseguradas**



COM 2595

Comunicamos los nuevos valores de cuotas mensuales y sumas aseguradas de la Póliza Colectiva que tiene la FEDERACION BIOQUIMICA con FEDERACION PATRONAL vigentes a partir del 01/11/2020.

Fecha

28/10/2020

Cabe aclarar que las sumas aseguradas se actualizaron considerando los siniestros ocurridos en los últimos tiempos y el contexto económico actual, con el objetivo de proveer una mayor protección ante potenciales acontecimientos adversos.

Asunto

SEGURO DE MALA PRÁXIS - Ajuste
Valores y Sumas Aseguradas

Tipo: BIOQUÍMICOS FEDERADOS

Monto Asegurado	Cuota Mensual
\$ 2.000.000	\$ 272,00
\$ 3.000.000	\$ 340,00
\$ 5.000.000	\$ 578,00
\$ 7.000.000	\$ 799,00
\$ 10.000.000	\$ 1.139,00

Alcance

DISTRITO I al DISTRITO X



+54 9 0221 4230252
4838821 / 4896061



www.faba.org.ar
www.aol.faba.org.ar/



6 nro. 1344, La Plata
Buenos Aires, CP1900

Tipo: BIOQUÍMICOS NO FEDERADOS

Monto Asegurado	Cuota Mensual
\$ 2.000.000	\$ 327,00
\$ 3.000.000	\$ 408,00
\$ 5.000.000	\$ 694,00
\$ 7.000.000	\$ 959,00
\$ 10.000.000	\$ 1.367,00

Importante:

Aquellos profesionales que contaban con una póliza cuya suma asegurada ya no se encuentre vigente serán trasladados en forma automática a la póliza inmediata superior.

Es importante destacar que la Póliza para Bioquímicos seguirá teniendo **COBERTURA TOTAL** (sin franquicia).



COM 2595

Tipo: LABORATORIOS FEDERADOS

Fecha

28/10/2020

AsuntoSEGURO DE MALA PRÁXIS - Ajuste
Valores y Sumas Aseguradas**Alcance**

DISTRITO I al DISTRITO X

+54 9 0221 4230252
4838821 / 4896061www.faba.org.ar
www.aol.faba.org.ar/6 nro. 1344, La Plata
Buenos Aires, CP1900

Monto Asegurado	Cuota Mensual
\$ 2.000.000	\$ 2.750,00
\$ 3.000.000	\$ 4.120,00
\$ 5.000.000	\$ 6.861,00
\$ 7.000.000	\$ 8.955,00
\$ 10.000.000	\$ 12.790,00

Tipo: LABORATORIOS NO FEDERADOS

Monto Asegurado	Cuota Mensual
\$ 2.000.000	\$ 3.300,00
\$ 3.000.000	\$ 4.944,00
\$ 5.000.000	\$ 8.234,00
\$ 7.000.000	\$ 10.746,00
\$ 10.000.000	\$ 15.348,00

Importante:

Aquellos Laboratorios que contaban con una póliza cuya suma asegurada ya no se encuentre vigente serán trasladados en forma automática a la póliza inmediata superior.

AMPLIACIÓN PÓLIZA:

Recordamos que esta Póliza incluye la Responsabilidad Civil Comprensiva. Para ampliar la suma asegurada, o bien incluir al laboratorio, debe enviarse un mail a secgral@fbpba.org.ar indicando:

- Monto Solicitado;
- Datos del Profesional;
- Datos del Laboratorio (IDL).



COM 2595

Fecha

28/10/2020

AsuntoSEGURO DE MALA PRÁXIS - Ajuste
Valores y Sumas Aseguradas**Alcance**

DISTRITO I al DISTRITO X

+54 9 0221 4230252
4838821 / 4896061www.faba.org.ar
www.aol.faba.org.ar/6 nro. 1344, La Plata
Buenos Aires, CP1900**BAJA PÓLIZA:**

Para no continuar con la Póliza Colectiva, debe enviarse un mail a secgral@fbpba.org.ar indicando:

- Baja de la Póliza Colectiva;
- Datos del Profesional;
- Datos del Laboratorio (IDL).

RECOMENDACIONES:

- Para una mayor tranquilidad y Cobertura, sugerimos actualizar los montos de la suma asegurada.
- Aquellos Profesionales que estén constituidos como sociedad, también se sugiere solicitar una cobertura adicional por el laboratorio. Esto atento a que las demandas se realizan por montos sumamente elevados, e involucran también al Laboratorio como Entidad Jurídica.

Saludamos atentamente,

FABA

PD: Se informó al Distrito y Profesionales que corresponde.

– **PANBIO™ COVID-19 AG RAPID TEST**

Informamos que EMSA dispone para su comercialización un test rápido que permite detectar el coronavirus en apenas 15 minutos.

Se trata de PANBIO™ COVID-19 Ag rapid test device, una prueba rápida de diagnóstico in vitro para la detección cualitativa del antígeno de SARS CoV-2 en muestras de hisopados nasofaríngeos de personas que cumplen con los criterios clínicos y epidemiológicos para COVID.

Es un test Inmuno-cromatográfico elaborado por la compañía Abbott, aprobado por ANMAT y estará distribuido por la empresa EMSA SA.

En ocho simples pasos permite detectar la presencia del virus en el organismo del paciente, no requiere instrumentación y proporciona resultados en 15 minutos, lo que lo convierte en una herramienta valiosa para pruebas masivas en entornos descentralizados, convirtiéndose así en una opción accesible, portátil y escalable para pruebas de COVID-19.

Este tipo de pruebas proporcionan información esencial en un momento del ciclo de la infección en el que las personas corren el mayor riesgo de propagar la enfermedad y, por lo tanto, permiten realizar análisis frecuentes e identificar rápidamente a las personas infectadas para reducir la propagación del virus.

El PANBIO™ COVID-19 Ag rapid test device, puede ser una herramienta útil para apoyar las estrategias de salud pública, como el rastreo de contactos y los análisis a gran escala de personas que se sospecha que tienen una infección activa.

El producto puede utilizarse en cualquier entorno de laboratorio, es solo para uso profesional y está destinado para ser utilizado como ayuda en el diagnóstico de la infección por SARS CoV-2.

Entre los beneficios de la prueba, se destacan las respuestas rápidas para los pacientes, obteniendo resultados en 15-20 minutos; fiable, alto rendimiento; sensibilidad: 93,3 % (98,2 % para muestras con valores de Ct \leq 33); especificidad: 99,4 %; conservación: 2 °C – 30 °C; tipo de muestra: Muestra nasofaríngea con hisopo; cantidad: 25 pruebas/kit; el tubo autónomo con hisopo “desprendible” minimiza la exposición del personal; el tubo de extracción está completamente cerrado para su eliminación bajo normas de bioseguridad.

Saludamos cordialmente

MESA DIRECTIVA

OFERTA LANZAMIENTO

TEST DE ANTIGENO COVID 19

- Listo para usar
- 25 determinaciones
- Resultado en 15 min.

Consulte en su sucursal



ATENCIÓN AL PROFESIONAL

– MODALIDAD DE ATENCIÓN EN EL CEABI DISTRITO II

Informamos que el Distrito solamente brindará atención personalizada los días de entrega de facturación. El resto de los días la atención será de manera remota.

Todas sus consultas pueden realizarlas vía mail a la dirección:

ceabidos@gmail.com

El personal de los distintos sectores del Distrito responderá a la brevedad.

Además, contarán con asistencia para las urgencias a través de los celulares de los empleados:

Consultas Administrativas:

15-2879-3424 – Fernando

Consultas de Facturación y Obras Sociales:

15-6417-9972 - José // 15-6877-9849

– CONTACTO CON PROVEEDURIA :

Informamos que la línea telefónica (4224-4811) de la Proveduría de EMSA- Quilmes, está sin funcionar por un inconveniente de la empresa de Telefonía. Por el momento cuentan con las siguientes líneas alternativas de comunicación:

2134-8285 y 11-6491-2888

De todas formas nos informan, que para mayor comodidad, pueden realizar los pedidos vía mail a quilmes@emsa.com.ar

– ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL AÑO 2020.

Hemos enviado las Encuestas de Satisfacción correspondientes al año 2020. Las mismas pueden ser enviadas por correo electrónico ó, en caso de querer hacerlo de manera anónima, pueden imprimirlas y hacerlas llegar al Distrito con el personal encargado del reparto.

Les recordamos que en caso de identificarse nos brindaría la posibilidad de comunicarnos y solucionar las sugerencias que ustedes nos acerquen.

Desde ya agradecemos mucho su participación.

ENTREGA DE FACTURACIÓN MENSUAL

– **RECORRIDA Y ENTREGA SOBRES DE FACTURACION AÑO 2020:**

Esta información está disponible en
www.ceabi.com.ar / Noti II/ Recorrida y entrega de sobres

LABORATORIO		RECORRIDA	ENTREGA DISTRITO II
Dra. Morales Amelia	Noviembre	02/11/2020	03/11/2020
Dr. Arregui Francisco	Diciembre	01/12/2020	02/12/2020

Lugares fijos de recorrida:

- * Monte Grande – Lab. Dr. Scaglia Carlos - Arana 148
- * Avellaneda – Lab. Dra. Ribaltovski Mirta – Marconi 721
- * Lanús – Lab. Dr. Lopez Jorge – Velez Sarsfield 2805
- * Burzaco – Lab. Dr. Poderoso Carlos. - Alsina 965
- * Ezeiza – Lab. Dr. Bañon Tortosa R. - Paso de La Patria 139

NOTA: La recepción de sobres se hará solamente por la mañana de **8 a 12hs.** en la fecha de recorrida en los Laboratorios indicados. El Distrito en su recorrido pasa a partir de las 12 hs. de las fechas detalladas.

IMPORTANTE:

Los días de entrega de facturación (1º y 2º día hábil de cada mes) **NO** se realizarán entregas de pedidos inferiores a \$ 2.000.- (pesos dos mil) para clientes **NO HABITUALES**, ésto dependerá del historial de compras del año en cada caso. Además se recuerda que existen puntos de entregas en los cuales, los laboratorios que se encuentren cerca de los mismos deben entregar la facturación allí y no al personal del reparto. Por favor se solicita tener en cuenta dichas consideraciones.

PRESTAMOS A PROFESIONALES

– PRÉSTAMO PARA PROFESIONALES CEABI DII :

A partir del 1º de marzo del corriente año el préstamo para los profesionales del CEABI DII es de **\$50.000.-** (pesos cincuenta mil) a devolver en 15 cuotas iguales y sin intereses. No hay lista de espera. Para acceder deberá solicitarlo por correo electrónico.

RECORDATORIOS

– FACTURAS ELECTRÓNICAS

Rogamos emitir y enviar a la brevedad las facturas electrónicas correspondientes a los pagos recibidos del CEABI DII a la casilla facturasceabi@gmail.com

– DISPONIBILIDAD DE VIALES PARA REACCION MANTOUX –PPD:

Acercando soluciones a los laboratorios de Análisis clínicos y como respuesta a la falta de viales para reacción Mantoux en el mercado actual, Informamos que disponemos de 10 frascos de PPD de 3 ml con vencimiento 11/2020 a un valor de \$ 813.- c/u.

Puede solicitar la cantidad que requiera enviando correo electrónico a ceabidos@gmail.com; el importe será descontado de la facturación de CEABI DII

– CONSULTAS MUTUALES FEDERADAS:

Siguen vigentes para todo tipo de consultas respecto a convenios de FABA los siguientes contactos: www.faba.org.ar/Normas Obras Sociales , 0800-666-6379 int. 151 y auditoresenlinea@fbpba.org.ar

– CONTROL INTERNO - OBLIGATORIO PARA CONVENIO DE PAMI:

Con la finalidad de asistir y colaborar con el Control de Calidad Interno (CCI) de todos los laboratorios asociados al Distrito, recordando que dicho control es exigido en el Convenio de PAMI, el CEABI continuará entregando gratuitamente sueros para cumplimentar dicho requerimiento en los dos niveles (normal y alto) a los profesionales que lo hayan solicitado.

**Puede solicitar los insertos de los nuevos sueros de CCI a
ceabidos@gmail.com**

Los nuevos sueros del CCI corresponden a los siguientes Lotes:

Verde: 1365 UN

Rojo: 1064 UE

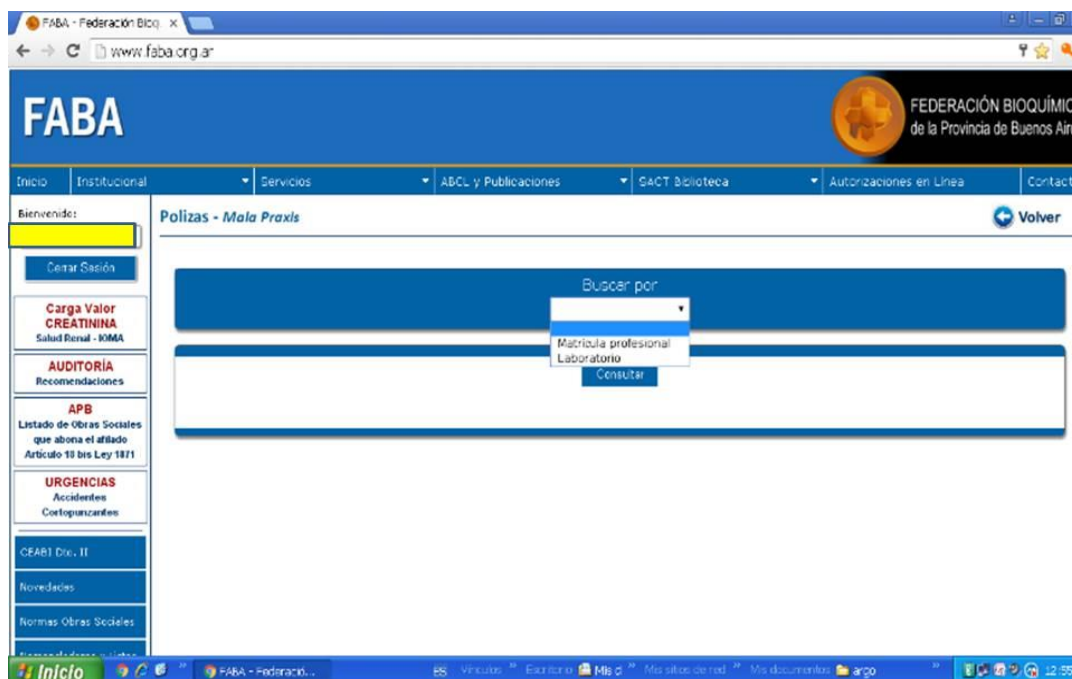
Suero de Tapón Verde: Normal; Suero de Tapón Rojo: Elevado.

Los viales se deben reconstituir con 5,00 ml de agua bidestilada. Procesarlos como muestra inicial y con los primeros 20 datos calcular el Valor Medio y la Desviación Estándar para cada analito, recién entonces utilizarlos como control.

Si aún no los recibe y desea pedirlos envíe correo electrónico a **ceabidos@gmail.com / Asunto CCI.**

— PÓLIZAS DE MALA PRAXIS:

Recordamos que las pólizas de Mala Praxis están disponibles en la página de FABA. Ingresar con usuario y clave en [www.faba.org.ar/Servicios/ Pólizas Mala praxis](http://www.faba.org.ar/Servicios/Pólizas%20Mala%20praxis). Luego buscar con número de matrícula profesional o código de laboratorio.



— CONDICIONES IMPOSITIVAS:

Recordamos la necesidad de notificar en forma fehaciente los cambios de condición ante el IVA. En el caso de los nuevos Responsables Inscriptos también deben informar qué tipo de comprobante están autorizados a emitir. Cada contribuyente debe informar los cambios en las condiciones impositivas a los efectos de poder liquidar las prestaciones y practicar correctamente las retenciones.

– **COMISIÓN AUDITORIA DE FABA- MODALIDAD DE CONTROL:**

La Auditoría de FABA está aplicando una nueva modalidad de control que consiste en seleccionar al azar la facturación de 10 (diez) laboratorios cada 2 (dos) semanas, donde se verifica que el contenido de cada orden (documento físico) coincida con lo cargado en cada Transacción en la página de FABA aol, especialmente para los Convenios de IOMA y PAMI. Luego de dicha Auditoría se notifica al profesional prestador solamente, si se encontraran inconsistencias, diferencias y/o errores persistentes.

Se recomienda leer las indicaciones de la Comisión de Auditoría que se encuentran en la página de FABA, con el fin de evitar irregularidades en las órdenes presentadas al cobro, dado que serán devueltas sin facturar. Recordamos a todos los Profesionales que al loguearse con su Usuario y Contraseña disponen de un botón (“AUDITORÍA – Recomendaciones”). Al clicar en este botón podrán encontrar Recomendaciones y generalidades referidas a la COMISIÓN DE AUDITORÍA de FABA. Al ingresar a AOL (www.autorizaciones.faba.org.ar) también pueden encontrar el mismo documento.

Recordamos que para la entrega de sobres, es obligatorio verificar que todas las órdenes tengan: Firma y sello del médico prescribiente – Firma del Afiliado o familiar - Código del bioquímico - Sello y firma del bioquímico.

No se facturarán dichas órdenes, las que serán devueltas y no podrán ser refacturadas.

– **RECLAMOS Y/O COMENTARIOS POR CORREO ELECTRÓNICO:**

Solicitamos que toda consulta, reclamo, sugerencia y/o comentario sea enviado por correo electrónico a ceabidos@gmail.com para realizar la correcta interpretación, verificación, seguimiento y resolución de cada tema. Comprendemos que tal vez resulte molesto escribir las distintas cuestiones pero consideramos que esta modalidad resulta beneficiosa para todos, en pro de la eficiente gestión.

INFORMACIÓN DE FUNDACIÓN BIOQUÍMICA ARGENTINA

PEEC- CRONOGRAMA DE ENCUESTAS

Hasta la fecha de cierre del NOTI II de Octubre /2020 no se ha publicado el cronograma del PEEC de FBA.

Sugerimos consultar en la página de FBA

ARANCELES VIGENTES A PARTIR DEL 1° DE OCTUBRE DE 2020

Desde el 1° de octubre de 2020, han sido modificados los valores arancelarios correspondientes al Programa de Evaluación Externa de Calidad (PEEC) de la Fundación Bioquímica Argentina. Los valores arancelarios de los subprogramas del PEEC, se actualizaron un 12 %. Esta variación se debe al incremento de costos producidos por efecto inflacionario y del tipo de cambio de los insumos importados.

AGENDA

Las fechas de pagos pueden ser pasibles de modificaciones.

nov-20						
L	M	MI	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
1º Dia de entrega Fact.	2º Dia de entrega Fact.		FABA 1º pago			
Mesa Direct.						
9	10	11	12	13	14	15
				FABA 2º pago		
Mesa Direct.	CEABI 1º pago					
16	17	18	19	20	21	22
Mesa Direct.				FABA 3º pago		
Com.Direct.						
23	24	25	26	27	28	29
Día Soberanía Nacional				FABA 4º pago		
		CEABI 2º pago		CEABI 3º pago		
30						
Mesa Direct.						

NOVEDADES FACTURACIÓN

◆ CONVENIOS CEABI DII:



Se recomienda Consultar al Sector Facturación del CEABI y/o los instructivos en www.faba.org.ar / usuario +clave/ CEABI DII/Convenios locales

□ APB - FEMEBA FLORENCIO VARELA:

Le informamos que a partir del 1º de Noviembre del corriente año el afiliado de FEMEBA FLORENCIO VARELA deberá abonar el APB en el laboratorio, cuyo valor es de \$500.-

□ FEMEBA Y OSMEBA QUILMES – MATERIAL DESCARTABLE POR COVID -19

A FEMEBA y OSMEBA QUILMES se le factura el material descartable por COVID-19 con el código 678 a un valor de \$300.- no cobrar al paciente.

RECORDATORIO CONVENIO PAMI

PAMI - AUMENTO DEL ARANCEL EXTRACCION A DOMICILIO - CODIGO 2272

Se incrementa a partir del 1º/04/2020 el valor de la Extracción a domicilio para los beneficiarios de PAMI a \$350.-

Recordamos que es obligación de los laboratorios realizar los domicilios solicitados por pacientes de PAMI, en caso de que hubiera algún impedimento para realizarlos deberán comunicarlo al CEABI para ubicar otro prestador de la zona.

Asimismo, informamos que a partir de las prestaciones del mes de Mayo y mientras dure la cuarentena, los domicilios de PAMI serán abonados al 100% independientemente de la cantidad de domicilios que facture el profesional por mes.

PAMI –PRESTADOR 100000 // CEABI CUARENTENA

Los beneficiarios de PAMI que sean atendidos por los médicos de Ambulancias o de Emergencias en sus domicilios y les receten análisis clínicos, podrán aceptarse dichas órdenes. Las mismas se deberán cargar en la página de FABA en la solapa de PAMI MÉDICOS ESPECIALISTAS con el NÚMERO DE PRESTADOR 100000 (CEABI -CUARENTENA), incorporando la matrícula provincial o nacional según corresponda. En función de la coyuntura también se aceptarán aquellos pedidos médicos realizados por MÉDICOS DE CABECERA o ESPECIALISTAS que concurrieran con la orden virtual, ya sea por foto en el celular (WhatsApp) o por mail, las cuales deberán ser cargadas en la misma solapa (CEABI-CUARENTENA).

En todos estos casos siguen vigentes las demás normas de facturación. Esto quedará sin efecto, cuando se levante la CUARENTENA por el COVID-19. Ante cualquier consulta, no dude en comunicarse a ceabidos@gmail.com Toda novedad será informada por este medio, solicitamos revisar su casilla de correo periódicamente.

A pesar de haber incorporado un prestador CEABI CUARENTENA en la solapa de Especialista de PAMI de la página de faba, para las órdenes hechas por médicos de emergencias, solo se aceptan prácticas que estén en el listado del médico de cabecera ya que solo se atienden urgencias.

En resumen, se ingresan como prestador 100000:

- 1.- Órdenes de médicos de ambulancias-emergencias.
- 2.-Órdenes digitales que los pacientes tienen en su celular , o recibieron por correo electrónico y que el laboratorio debe imprimir .
- 3.- Órdenes aceptadas previamente por Sector de Facturación del CEABI DII .Ej.: órdenes de beneficiarios de PAMI que se atendieron en CABA y no están selladas ni firmadas por auditor de UGL. que corresponda)

LIMITE PRESCRIPCIONES DE PAMI – NO SE APLICA EN NUESTRO DISTRITO:

El PAMI implementó un límite en la prescripción de prácticas de Laboratorio en la plataforma de Órdenes Médicas Electrónicas – OME extendidas por los Médicos de Cabecera, estableciéndose como tope 12 determinaciones bimestrales por afiliado.

En el CEABI DII se ha evaluado esta normativa según las estadísticas que disponemos y se ha observado que la incidencia de aplicar dicho topeo son mínimas, alcanzando apenas el 0,4%. Por ello, nuestro Distrito ha decidido que por el momento no se aplique el dicho límite o topeo.

PRESTADORES DE PAMI EN CABA :

Le recordamos que para aquellos afiliados que se atiendan en CABA por prestadores con convenio con el PAMI, deben realizar previamente la autorización en una de las UGL, X o XXXVII, previo a concurrir al laboratorio para realizar la practica bioquímica. A continuación detallamos los prestadores de Capital Federal.

- HOSPITAL ARGERICH
- FUNDACION FAVALORO
- HOSPITAL ITALIANO
- HOSPITAL ALEMAN
- I.C.B.A

- HOSPITAL GARRAHAM
- HOSPITAL BRITANICO
- CEMIC
- NEPHROLOGY /cabello 3889
- FUNDALEU
- HOSPITAL DE CLINICAS
- HOSPITAL OFTALMOLOGICO LAGLEYZE
- HOSPITAL OFTALMOLOGICO SANTA LUCIA
- CTRO. OFTAL. DE DIAGNOSTICO- DR. NEGRI
- CIMO-DR. GAWER
- HOSPITAL MILSTEIN/Por Mas Salud/ Ex Francés – La Rioja 951
- ACADEMIA DE MEDICINA
- HOSPITAL ROFFO
- HOSPITAL MUÑIZ
- HOSPITAL FERNANDEZ
- INSTITUTO ENERI/ Sagrada Familia
- LANARI
- CASA CUNA

Para mayor información se recomienda consultar en la Página WEB de FABA / Normas de Obras Sociales/ Código de Mutual 2729, el detalle completo de las Normativas.

Solicitamos que se comuniquen al CEABI DII ante cualquier alternativa, evento, comunicación, auditoría, etc..., así como la imposibilidad de realizar una práctica, para canalizar al afiliado de PAMI a un laboratorio de la red del CEABI DII que pueda realizarlo.

Si su laboratorio decidió no atender y no nos notificó por favor hágalo a la brevedad, el CEABI DII informa a las UGL's X y XXXVII de PAMI en forma bimensual el listado de laboratorios prestadores.

AUDITORES EN LAS UGL'S :

A continuación detallamos las agencias de PAMI con auditores trabajando en la actualidad

UGL X

LANUS

- Dra. Paula Grouman
- Dr. Torre Víctor (Lunes y Jueves solamente)

LOMAS DE ZAMORA

- Dr. Martinoli Ricardo (2 veces por semana, no tiene días fijos)

UGL XXXVII

AVELLANEDA, WILDE Y SARANDI

- Fernando Cosentino

FLORENCIO VARELA

- Dr. Rodríguez Marcelo
- Dr. Gatti (desde su domicilio)

QUILMES

- Dra. Halmes Nancy

SOLANO

- Dr. Postigo Julián

BERAZATEGUI

- Dr. Rodríguez Marcelo

No hay auditores en E. ECHEVERRÍA y zona de influencia (EZEIZA, GLEW, Y MONTE GRANDE), ante lo cual debe enviarse la orden al distrito con el pedido médico para auditarlo antes de atender al beneficiario.



- a) ¿Si un beneficiario de PAMI presenta una OME con un tilde en Domicilio se puede aceptar para facturar el código 2272 ?
Rta: Se puede aceptar sólo si el médico firma y sella nuevamente la misma orden.
- b) ¿Si en la OME el médico escribe de puño y letra “A Domicilio” se puede aceptar para facturar el código 2272 ?
Rta: Se puede aceptar sólo si el médico firma y sella nuevamente la misma orden, si cambiara de lapicera o color de tinta debe validar dicho cambio.
- c) ¿Se pueden atender pacientes de PAMI pertenecientes a otras provincias o de CABA?
Rta: Cuando se presente un paciente empadronado en otra provincia o en CABA el beneficiario deberá gestionar en PAMI una ORDEN DE PRESTACION ELECTRONICA (OPE)
La OPE deberá estar emitida a nombre del CEABI DII sin excepción, ya que de no ser así no podrá cobrarse esa prestación al Instituto.
El laboratorio deberá enviar esa orden en un lote aparte y con la entrega de sobres de mes de la prestación, para poder transmitir la información al PAMI.
- d) Si el médico de cabecera solicita prácticas que no están en el listado de análisis que puede solicitar (Ej.: 25-H Vitamina D) y por ende no se pueden autorizar en FABA aol ¿Qué se debe hacer?
Rta: En ese caso deberá indicarle al beneficiario que dichas prácticas deben ser solicitadas por un médico especialista de la Institución (hospital/ clínica/ sanatorio) donde capite.
Recuerde que no se debe cobrar al beneficiario de Pami las prestaciones bioquímicas.
- e) ¿Cómo puedo saber si el afiliado que está fuera de padrón es de alguna de las UGL `s que tienen convenio con el CEABI DII?
Rta: Recordamos que el CEABI DII tiene convenio sólo con UGL X (Lanús) y XXXVII (Quilmes) de PAMI. Para verificarlo si un beneficiario concurre con la credencial nueva :



Sugerimos previamente ingresar en www.pami.org.ar/constancia-afiliacion-publica



Luego completar la búsqueda con Nro. Afiliado o con Nro. de identidad:



Finalmente abrir link que se encuentra al final en la última columna y se podrá obtener la Constancia de afiliación:



Si el beneficiario “fuera de padrón” es de la UGL X o de la XXXVII la orden se podrá facturar presentando las fotocopias: DNI + carnet + recibo de haberes, las tres fotocopias indefectiblemente. Ante toda duda o consulta por favor comunicarse con el CEABI DII, siendo la vía del correo electrónico la sugerida por razones operativas: ceabidos@gmail.com

- f) ¿Si el beneficiario se atendió en CABA, se puede aceptar la boleta?
Rta: Se podrán recibir boletas de beneficiarios de las UGL's X y XXXVII que concurrieron a CENTROS DE ATENCIÓN DE CABA que tienen Convenio con PAMI sólo si llevan autorización del MÉDICO AUDITOR de las mencionadas UGL's, quien deberá validar con firma y sello.
- g) ¿Se pueden aceptar ordenes preimpresas selladas en las UGL`s de PAMI?
Rta: No se aceptarán “órdenes preimpresas” aunque lleven firma/sello del MÉDICO AUDITOR de la UGL.
- h) ¿ Se pueden aceptar órdenes de médicos particulares selladas en las UGL`s de PAMI?
Rta.: No se aceptarán órdenes de “médicos particulares” aunque lleven firma/sello del MÉDICO AUDITOR de las UGL`s.
- i) ¿Puede un Médico auditor prescribir órdenes?
Rta.: No. Recordar que ellos solamente pueden firmar y sellar las boletas para beneficiarios de las UGL`s X y XXXVII que provengan de prestadores directos de PAMI en C.A.B.A (como por ejemplo el Hospital Milstein, Hospital de Clínicas, etc...)

FACTURACIÓN PAMI:

Reiteramos información enviada el 03 de junio del corriente, respecto a cómo proceder ante la entrega de facturación de PAMI.

Todas las órdenes deben tener la firma y sello del bioquímico facturante más la conformidad del paciente.

FUNCIONALIDADES DE AOL

- Las prestaciones de pacientes con HIV, deberán ingresarse en la misma solapa que el resto de las prestaciones.
- 1) Deberá identificarse obligatoriamente el código de facturante en cada transacción.
- Deberá confirmar las transacciones que enviará para la facturación.

**Este paso se realiza en una única oportunidad,
al finalizar el período mensual.**

Si Usted OMITE realizar estos dos últimos pasos, sus órdenes NO podrán ser facturadas.

Es importante destacar que si Usted, al momento de asociar la transacción con el código facturante, detecta que en ese usuario no se encuentra disponible el código, deberá contactarse con Secretaría General.

CONVENIOS FABA:

**Se recomienda Consultar instructivos de Convenios en
www.faba.org.ar / usuario +clave/ NORMAS OBRAS SOCIALES**

— **RECOMENDACIONES DE FABA**

A partir de mediados de marzo, que el gobierno dictó el Aislamiento Social Preventivo Obligatorio (ASPO), desde nuestra institución continuamos implementando una serie de cambios que impactaron positivamente en los procesos de Autorizaciones On Line (AOL) y, en consecuencia, en la facturación mensual de órdenes. Para poner en práctica estos cambios, contamos con la paciencia y la comprensión de todos los Profesionales que, entendiendo el momento que estamos pasando como sociedad ante una pandemia, colaboraron en su mayoría respetando cada cambio propuesto. En virtud de la cercanía del cierre de la facturación, creemos importante y oportuno realizar un recordatorio de los cambios que, en principio, hemos realizado y se deben cumplimentar para la optimización de los procesos de carga, facturación, y envíos de órdenes. A saber:

- 1) Asignar Bioquímico Facturante a todas las transacciones de AOL -
- 2) Cargar el Coseguro de IOMA Ambulatorio -
- 3) Asignar el Bioquímico a las transacciones de SPB todo Rechazado -
- 4) Asignar las transacciones de Luz y Fuerza en la nueva herramienta -
- 5) Cargar en AOL IOMA Internados -

Rogamos tener en cuenta estos y futuros cambios, en pos de lograr una optimización definitiva.

ORDENES VIRTUALES

Atendiendo a las restricciones impuestas por el Decreto Presidencial 297/2020 de Aislamiento Social, Preventivo, y Obligatorio; y para poder garantizar la continuidad del servicio prestado a los pacientes, se les comunica que, por excepción mientras continúe el aislamiento obligatorio, se encuentran habilitados para aceptar las órdenes por cualquier medio digital (imagen por WhatsApp, correo electrónico, etc.), o en forma impresa (en caso que el paciente la tuviera).

Ver Listado de Obras Sociales adheridas.

Firma del afiliado : Las órdenes deberán ser impresas en el laboratorio, y firmadas por el paciente para expresar su conformidad. La órdenes sin firma del afiliado no podrán ser facturadas.

Facturación : Las órdenes deberán ser enviadas a FABA para su facturación, tanto las órdenes de las Obras Sociales Capitadas como las de Prestación. En todos los casos, deberán tener todos los datos necesarios para que la orden pueda ser facturada, DNI, teléfono y dirección. La falta de alguno de esos datos hará que la misma orden sea considerada no válida para facturar.

Excepto las órdenes de OSMECON Lomas de Zamora y OSMECON Esteban Echeverría (deberá seguir las instrucciones del Distrito II para estas Obras Sociales), TODAS LAS ÓRDENES DEBERÁN SER ENVIADAS a FABA para su facturación.

Auditoría : La órdenes presentadas bajo esta modalidad están sujetas a una auditoría especial por parte de FABA, la cual será estricta y en caso de detectarse alguna anomalía se retendrá toda la facturación (órdenes bajo este sistema y órdenes habituales) del laboratorio hasta aclarar la situación.

MUTUALES POR PRESTACIÓN:

AMSTERDAM SALUD
 APSOT
 CASA
 COMEI
 GALENO
 GRUPO SAN NICOLAS
 LUIS PASTEUR
 OPDEA
 OSMECON LOMAS DE ZAMORA
 OSPE
 OSSEG
 PERSONAL DE ESCRIBANÍAS
 PREVENCIÓN SALUD
 RURAL MEDICA – UTA
 SANCOR SALUD
 SWISS MEDICAL
 OSIAD,
 OSMECON ESTEBAN ECHEVERRIA
 OSMECON SAMI- OSMECON ALMIRANTE BROWN
 FEMEBA Y OSMEBA QUILMES
 CAJA NOTARIAL
 ACA SALUD
 FEDERADA 25 DE JUNIO

OSDEPYM
 TIEMPO MEDICO - UNIMED
 PODER JUDICIAL
 UNION PERSONAL
 AMEBPBA – BANCO PROVINCIA
 OSAP ACEROS PARANÁ
 FAA - OBRA SOCIAL DE FUTBOLISTAS AGREMIADOS

MUTUALES CAPITADAS:

IOMA
 PAMI
 LUZ Y FUERZA

ACLARACIÓN IMPORTANTE:

En el caso que se presente un paciente de una Obra Social que no esté en el listado adjunto, por favor enviar un Email a consultas@fbpba.org.ar indicando la Obra Social, para realizar las Averiguaciones correspondientes.

Es importante destacar que las órdenes deben respetar, sin excepción, todos los requisitos habituales requeridos por cada Obra Social.

Por otra parte informamos que se encuentra disponible en el sitio AOL, un listado con las Obras Sociales que aceptan estos formularios.

Para cualquier duda, por favor consultar en NORMAS DE OBRAS SOCIALES de la WEB de FABA (www.faba.org.ar).

**RESUMEN DE COMUNICACIONES ENVIADAS
 DESDE EL 28 DE SEPTTIEMBRE HASTA EL 30 DE OCTUBRE 2020**

Comunicaciones enviadas el 28-09-2020.

▣ OBRA SOCIAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN - APB

Faba nos informa que los afiliados de la Obra Social del Poder Judicial de la Nación, dejan de abonar el Acto Profesional Bioquímico (APB) en el laboratorio. El mismo se factura por FABA a la Obra Social a un valor de \$ 500.- a partir del 1-11-2020
 Mutual 2216.

▣ SWISS MEDICAL - IMPLEMENTACIÓN CREDENCIAL VIRTUAL

Comunicamos que, a partir del 01/10/2020, la Obra Social SWISS MEDICAL implementa una nueva credencial virtual. Los afiliados podrán generarla desde la APP de SWISS MEDICAL y podrán acceder a la atención en el laboratorio con el sólo hecho de exhibirla en su teléfono celular. En dicha credencial figura un Token que deberá ingresarse en la página Web de Autorizaciones Online (AOL), en el campo creado a tal efecto.

El Token tiene un tiempo de validez específico para activarlo. Pasado dicho tiempo, el afiliado Deberá volver a solicitarlo e informarlo nuevamente, de lo contrario se verá rechazada la autorización y deberá ingresar nuevamente los datos.

Para los afiliados que no tengan gestionada la credencial digital, la operatoria continuará siendo la misma.

En el caso de los Laboratorios que trabajen con Web Service deberán ingresar ese dato en el campo “relación”.

Para cualquier duda, por favor consultar en **NORMAS DE OBRAS SOCIALES** de la WEB de FABA (www.faba.org.ar): Mutua 2484 DISTRITO I - V al X (Partido Gral. Las Heras - Partido Marcos Paz - Partido Cañuelas) // Mutua 2485 DISTRITO II, III y IV (Excepto Partido Gral. Las Heras – Partido Marcos Paz -Partido Cañuelas).

▣ OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE LA INDUSTRIA DE LA ALIMENTACIÓN - OSPIA - COPAGO PLAN A

Comunicamos que la Obra Social del Personal de la Industria de la Alimentación (OSPIA) informa que, a partir del **01/10/2020**, los afiliados del PLAN A dejan de abonar copago en el laboratorio.

Se recuerda que para el resto de los planes se deberán cobrar los copagos estipulados al cargar la orden en la web de Autorizaciones En Línea (AOL), donde se especificará el monto que deberá abonar el beneficiario.

Dicho copago luego será descontado por la Obra Social.

Para cualquier duda, por favor consultar en **NORMAS DE OBRAS SOCIALES** de la WEB de **FABA** (www.faba.org.ar): Mutua 175 (DISTRITO II – DISTRITO III – DISTRITO IV) / Mutua 675 (DISTRITO I - DISTRITO V al DISTRITO X).

▣ ENSALUD S.A. Y ENSALUD S.A - OSPIM MOLINEROS -Incorporación prácticas CORONAVIRUS COVID-19

Comunicamos que, a partir del **18/09/2020**, ENSALUD S.A. y ENSALUD S.A.- Obra Social del Personal de la Industria Molinera (OSPIM MOLINEROS) incorporan a su menú prestacional las siguientes prestaciones:

Código	Práctica	Valor
3978	CORONAVIRUS (COVID-19) – PCR	\$ 6.500,00
3969	CORONAVIRUS (COVID-19) - SARS-CoV-2 - Ac. Anti- IgA	\$ 1.400,00
3970	CORONAVIRUS (COVID-19) - SARS-CoV-2 - Ac. Anti- IgG	\$ 1.400,00
3971	CORONAVIRUS (COVID-19) - SARS-CoV-2 - Ac. Anti- IgM	\$ 1.400,00
3975	CORONAVIRUS (COVID-19) - SARS-CoV-2 – Ac. Anti- IgG e IgM (Test rápido – Cualitativo)	\$ 2.200,00
3972	CORONAVIRUS (COVID-19) - SARS-COV-2 - AC. TOTALES	\$ 2.000,00

En caso de ser necesario realizar la práctica **CORONAVIRUS (COVID-19)-PCR (Código 3978)** en domicilio, al valor mencionado de \$ 6.500 se adicionará \$ 1.000. El código correspondiente a dicha prestación es: Código 2271 DOMICILIO PARA TOMA DE HISOPADO. Dichas prácticas requieren autorización previa de la Obra Social.

Las órdenes que contengan prescriptas las determinaciones mencionadas deben ser enviadas dentro de un folio, separándolas de esta manera del resto de las órdenes.

Para cualquier duda, por favor consultar en **NORMAS DE OBRAS SOCIALES** de la WEB de FABA (www.faba.org.ar). Mutua 735 // 969.

❑ **OPDEA - INCORPORACIÓN DE MATERIAL DESCARTABLE BIOSEGURIDAD**

Comunicamos que, a partir del **01/09/2020**, la Obra Social del Personal de Dirección de Empresas de la Alimentación (OPDEA) incorpora a su menú prestacional la siguiente Determinación: **Código 285 Material Descartable Bioseguridad con 3 U.B.**

Norma (N): Es aplicable a toda prescripción médica (misma fecha, mismo afiliado/a, más allá de la cantidad de órdenes).

Comprende descartables suplementarios a los demás códigos, compensando parcialmente costos de insumos complementarios que se debe utilizar ante situación de riesgo y evitar la propagación de agentes microbianos potencialmente peligroso.

Material No contemplado en: AB, ABI, ABC ni en DMC.

Interpretación (I): Incluye material descartable por cada muestra y/o espécimen no considerado en los códigos: 660001, 661001, 662001 o 660264.

Para cualquier duda, por favor consultar en **NORMAS DE OBRAS SOCIALES** de la WEB de FABA (www.faba.org.ar): Mutua 2260.

❑ **OSPEDYC - AUTORIZACIÓN PRÁCTICAS CORONAVIRUS (COVID-19)**

Comunicamos que la Obra Social del Personal de Entidades Deportivas y Civiles (OSPEDYC) informa que, a partir del **24/09/2020**, las siguientes prácticas requieren autorización Previa para Ambulatorios:

Código Práctica

- 3978 CORONAVIRUS (COVID 19) PCR
- 3969 CORONAVIRUS (COVID-19) - SARS-CoV-2 - Ac. Anti- IgA
- 3970 CORONAVIRUS (COVID-19) - SARS-CoV-2 - Ac. Anti- IgG
- 3971 CORONAVIRUS (COVID-19) - SARS-CoV-2 - Ac. Anti- IgM
- 3975 CORONAVIRUS (COVID-19) - SARS-CoV-2 – Ac. Anti- IgG e IgM
(Test rápido – Cualitativo)

En Guardia e Internación dichas determinaciones **NO requiere autorización**

Para cualquier duda, por favor consultar en **NORMAS DE OBRAS SOCIALES** de la WEB de FABA (www.faba.org.ar): Mutua 685 (DISTRITO II, DISTRITO III Y DISTRITO IV, excepto Partido GRAL. LAS HERAS, Partido MARCOS PAZ y Partido CAÑUELAS) - Mutua 2685 (DISTRITO I, DISTRITO V al DISTRITO X, Partido GRAL. LAS HERAS, Partido MARCOS PAZ y Partido CAÑUELAS).

❑ **CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL PARA ABOGADOS DE LA PCIA. DE BS.AS.- NO Incorporación prácticas CORONAVIRUS (COVID-19) Complementaria**

PARA ABOGADOS DE LA PCIA. DE BS.AS.-CASA - Incorporación prácticas CORONAVIRUS (COVID-19)" enviada el **06/08/2020**, se informa que la Obra Social comunicó que decidió dejar de contratar y NO incorporará a su menú prestacional, las siguientes prácticas:

Código Práctica

- 3969 CORONAVIRUS (COVID-19) - SARS-CoV-2 - Ac. Anti- IgA
- 3970 CORONAVIRUS (COVID-19) - SARS-CoV-2 - Ac. Anti- IgG
- 3971 CORONAVIRUS (COVID-19) - SARS-CoV-2 - Ac. Anti- IgM
- 3975 CORONAVIRUS (COVID-19) - SARS-CoV-2 – Ac. Anti- IgG e

Para cualquier duda, por favor consultar en **NORMAS DE OBRAS SOCIALES** de la WEB de FABA (www.faba.org.ar). Mutua 87 (DISTRITO I) // Mutua 487 (DISTRITO II - DISTRITO III - DISTRITO IV) // Mutua 587 (DISTRITO V al DISTRITO X).

-Comunicaciones enviadas el 29-09-2020.

▣ OBRA SOCIAL DE AGENTES DE PROPAGANDA MEDICA - INCORPORACIÓN PRÁCTICAS CORONAVIRUS (COVID-19)

Comunicamos que, a partir del **21/09/2020**, la OBRA SOCIAL DE AGENTES DE PROPAGANDA MEDICA (OSAPM) incorpora a su menú prestacional las siguientes prestaciones:

Código Práctica Valor

3969 CORONAVIRUS (COVID-19) - SARS-CoV-2 - Ac. Anti- IgA	\$ 1.400,00
3970 CORONAVIRUS (COVID-19) - SARS-CoV-2 - Ac. Anti- IgG	\$ 1.400,00
3971 CORONAVIRUS (COVID-19) - SARS-CoV-2 - Ac. Anti- IgM	\$ 1.400,00
3975 CORONAVIRUS (COVID-19) - SARS-CoV-2 – Ac. Anti- IgG e IgM (Test rápido - Cualitativo)	\$ 2.200,00
3972 CORONAVIRUS (COVID-19) SARS-COV-2 - AC. TOTALES	\$ 2.000,00

Dichas prácticas requieren autorización a través de la Web de Autorizaciones OnLine. Los afiliados de los Planes PLATINO, 3000 y 1000 deben abonar el siguiente copago en el Laboratorio por las prácticas mencionadas:

\$ 78,00 por cada 6 prácticas o fracción.

\$ 31,00 por cada práctica adicional a las 6 primeras prácticas mencionadas.

Las órdenes que contengan prescriptas las determinaciones mencionadas deben ser enviadas dentro de un folio, separándolas de esta manera del resto de las órdenes.

Los copagos se descuentan de la facturación.

Los afiliados de los Planes 5000 y 5000 APM no abonan copago por las prácticas.

Para cualquier duda, por favor consultar en **NORMAS DE OBRAS SOCIALES** de la WEB de FABA (www.faba.org.ar): Mutua 2839 (DISTRITO II - DISTRITO III - DISTRITO IV) / Mutua 2239 (DISTRITO I - DISTRITO V al DISTRITO X).

Comunicaciones enviadas el 30-09-2020.**□ GALENO – Incorporación práctica CORONAVIRUS (COVID-19) PCR**

Comunicamos que, a partir del 29/09/2020, la Obra Social GALENO incorpora a su menú prestacional la siguiente práctica:

Código 3978 CORONAVIRUS (COVID-19) - PCR (Incluye Kit de Seguridad)

Valor: \$ 6.500 Dicha práctica **NO requiere autorización previa** de la Obra Social y debe ingresarse en la

Web de Autorizaciones Online (AOL).

El socio deberá presentar pedido médico de la Institución o Sanatorio (Atención por Guardia) con diagnóstico presuntivo de Covid-19 y si es pre quirúrgico con orden de Cirujano.

Las órdenes que contengan prescripta la determinación mencionada deben ser enviadas dentro de un folio, separándolas de esta manera del resto de las órdenes.

Para cualquier duda, por favor consultar en NORMAS DE OBRAS SOCIALES de la WEB de FABA (www.faba.org.ar). Mutual 2015 DISTRITO II, III y IV (excepto Partido de Gral. Las Heras, Partido de Marcos Paz, Partido de Cañuelas) // Mutual 2020 DISTRITO I – V al X (Partido Gral. Las Heras – Partido Marcos Paz - Partido Cañuelas).

□ IOMA - SUSPENSIÓN DE TRANSACCIONES EN AOL

Recordamos que, de acuerdo a lo informado en la comunicación "202006222390-Suspensión de Transacciones en AOL", se ha implementado la **nueva funcionalidad en AOL** (Autorizaciones ON LINE) para la Suspensión de Transacciones. La misma se encuentra disponible exclusivamente para el IOMA en todos sus planes (excepto internados) y cuyas órdenes hayan sido autorizadas a través de AOL (Autorizaciones ON LINE).

A efectos de evitar el procesamiento de órdenes que no serán enviadas, es imprescindible suspender las transacciones correspondientes a dichas órdenes. De esta manera se evitará las consecuencias e inconvenientes que puede acarrear el hecho de **NO cumplimentar** con esta suspensión. La nueva funcionalidad le permite suspender órdenes autorizadas automáticamente, pendientes de auditoría o auditadas.

Es importante aclarar que la suspensión puede realizarse en el momento del ingreso de la orden o bien ingresando, una vez que ya esté cargada, en las opciones **Consultar orden** y/o **Consultar histórico**.

Puede consultar el instructivo On line de la Suspensión de Transacciones en AOL

Para cualquier duda, por favor consultar en NORMAS DE OBRAS SOCIALES de la WEB de FABA (www.faba.org.ar): Mutual 1.

Comunicaciones enviadas el 02-10-2020**□ FATFA - Incorporación práctica CORONAVIRUS (COVID-19) PCR**

Comunicamos que, a partir del 01/09/2020, la Federación Argentina de Trabajadores de Farmacia (FATFA) incorpora a su menú prestacional la siguiente práctica:

Código 3978 CORONAVIRUS (COVID-19) - PCR

Valor: \$ 5.500


Dicha práctica requiere autorización previa de la Obra Social.


Los afiliados NO deben abonar copago en el laboratorio por la práctica mencionada.


Las órdenes que contengan prescriptas las determinaciones mencionadas deben ser enviadas dentro de un folio, separándolas de esta manera del resto de las órdenes.

Para cualquier duda, por favor consultar en NORMAS DE OBRAS SOCIALES de la WEB de FABA (www.faba.org.ar): Mutual 2149.

REMITOS









COM 2535

Fecha
01/10/2020

Asunto
Remitos Facturación WEB

Alcance
DISTRITO II - DISTRITO III - DISTRITO IV
DISTRITO V - DISTRITO VII - DISTRITO VIII

 +54 9 0221 4230252
4838821 / 4896061
 www.faba.org.ar
www.aol.faba.org.ar/
 6 nro. 1344, La Plata
Buenos Aires, CP1900

Estimados

Comunicamos que en nuestro sitio web (www.faba.org.ar) se encuentran disponibles los remitos que acompañan a los sobres de facturación, para que puedan descargarlos y completarlos en el caso de no contar con los remitos físicos.

Para visualizarlos, deberá acceder con usuario y contraseña, y dirigirse a:

⌵ Servicios **MURVO**
⌵ Novedades Tributarias ⁹

Facturación



En este sector se realizan las siguientes tareas:
 Recibir los sobres de facturación (Se reciben los sobres tal cual son enviados por los profesionales que facturan a través Finalizada la Carga se procede a realizar los distintos Procesos que finalmente culminarán con la realización de la liquidación)

- [🔗 Consulta de Facturación](#)
- [🔗 Calendario de Entregas de Facturación 2020](#)
- [🔗 Detalle de las Causas de Devolución de Boletas – Facturación y Prefacturación](#)
- [🔗 Detalle de las Causas de Devolución de Boletas – Ajustes](#)

- [🔗 Remito sobre N°1 – CAPITADAS](#)
- [🔗 Remito sobre N°2 – PRESTACIÓN](#)
- [🔗 Remito sobre N°3 – GALENO/SWISS MEDICAL](#)
- [🔗 Remito sobre N°4 – PAMI](#)

Los remitos se encuentran disponibles en formato PDF, con la posibilidad de completarlos de manera digital, para luego imprimirlos y enviarlos junto con los sobres.

Ante cualquier duda o consulta, por favor comunicarse con:

 (0221) 483-8821. Internos 223/333
 consultas@fbpba.org.ar


Saludamos atentamente,





FABA

PD: Se informó al Distrito y Profesionales que corresponde.

Comunicaciones enviadas el 07-10-2020

▣ OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE TELEVISIÓN - OSPTV - MATERIAL DESCARTABLE BIOSEGURIDAD










COM2548


Fecha
06/10/2020

Asunto
Material Descartable Bioseguridad

Alcance
DISTRITO I al X

 +54 9 0221 4230252
4838821 / 4896061

 www.faba.org.ar
www.aol.faba.org.ar/

 6 nro. 1344, La Plata
Buenos Aires, CP1900

Comunicamos que a partir del 01/10/2020, los afiliados deben abonar en el laboratorio el Material Descartable de Bioseguridad.

Dicha determinación tiene 3 UB. y debe abonarse al valor de UB. convenido con la Obra Social. Norma (N): Es aplicable a toda prescripción médica (misma fecha, mismo afiliado/a, más allá de la cantidad de órdenes).

Comprende descartables suplementarios a los demás códigos, compensando parcialmente costos de insumos complementarios que se debe utilizar ante situación de riesgo y evitar la propagación de agentes microbianos potencialmente peligroso. Material No contemplado en: AB, ABI, ABC ni en DMC. Interpretación (I): Incluye material descartable por cada muestra y/o espécimen no considerado en los códigos: 660001, 661001, 662001 o 660264.

Para cualquier duda, por favor consultar en NORMAS DE OBRAS SOCIALES de la WEB de FABA (www.faba.org.ar): Mutua 2940 (DISTRITO I - V al X) // Mutua 2856 (DISTRITO II -III - IV).

Saludamos atentamente,

Comisión de Obras Sociales

PD: Se informó al Distrito y Profesionales que corresponde.

▣ OSFATUN - INCORPORACIÓN PRÁCTICAS CORONAVIRUS - COVID-19 -



COM2544

Comunicamos que, a partir del 10/09/2020, la Obra Social de la Federación Argentina del Trabajador de las Universidades Nacionales (OSFATUN) incorpora a su menú prestacional las siguientes prestaciones:

Fecha

06/10/2020

Asunto

Incorporación prácticas CORONAVIRUS (COVID-19)

Código	Práctica	Valor
3970	CORONAVIRUS (COVID-19) - SARS-CoV-2 - Ac. Anti- IgG	\$ 1.400,00
3971	CORONAVIRUS (COVID-19) - SARS-CoV-2 - Ac. Anti- IgM	\$ 1.400,00
3975	CORONAVIRUS (COVID-19) - SARS-CoV-2 – Ac. Anti- IgG e IgM (Test rápido - Cualitativo)	\$ 2.200,00

Alcance

DISTRITO I al X

Dichas prácticas requieren autorización previa de la Obra Social.

Las órdenes que contengan prescriptas las determinaciones mencionadas deben ser enviadas dentro de un folio, separándolas de esta manera del resto de las órdenes.

Para cualquier duda, por favor consultar en NORMAS DE OBRAS SOCIALES de la WEB de FABA (www.faba.org.ar). Mutual 431.

+54 9 0221 4230252
4838821 / 4896061

www.faba.org.ar
www.aol.faba.org.ar/

6 nro.1344, La Plata
Buenos Aires, CP1900



Saludamos atentamente,

Comisión de Obras Sociales

PD: Se informó al Distrito y Profesionales que corresponde.

Comunicaciones enviadas el 07-10-2020

■ AVALIAN ÓRDENES



COM 2549

Fecha
08/10/2020

Asunto
Órdenes Pre-impresas

Alcance
DISTRITO I al X

Comunicamos que AVALIAN considera cómo válidas las órdenes pre-impresas. Las mismas deberán contar, sin excepción, con firma de puño y letra del profesional prescribiente, sello en original, y cantidad de prácticas a realizar.

Asimismo, informamos que AVALIAN cuenta con una plataforma médica virtual: e-doc para la prescripción de pedidos médicos, siendo los mismos válidos para facturar.

Para cualquier duda, por favor consultar en NORMAS DE OBRAS SOCIALES de la WEB de FABA (www.faba.org.ar).
Mutual 2500.

Saludamos atentamente,

FABA

PD: Se informó al Distrito y Profesionales que corresponde.

+54 9 0221 4230252
4838821 / 4896061

www.faba.org.ar
www.aol.faba.org.ar/

6 nro. 1344, La Plata
Buenos Aires, CP1900

Comunicaciones enviadas el 13-10-2020

 AVALIAN PRÁCTICA
**COM 2551****Fecha**

09/10/2020

Asunto

Incorporación Domicilio para toma de Hisopado

Alcance

DISTRITO I al X

+54 9 0221 4230252
4838821 / 4896061www.faba.org.ar
www.aol.faba.org.ar/6 nro. 1344, La Plata
Buenos Aires, CP1900

Comunicamos que, a partir del **01/09/2020**, AVALIAN incorpora a su menú prestacional la siguiente práctica:

- **Código 2271 DOMICILIO PARA TOMA DE HISOPADO**
Valor: \$ 1000.

Por lo tanto, en caso ser de necesario realizar la práctica **CORONAVIRUS (COVID-19) – PCR (Código 3978)** en domicilio, al valor mencionado de \$ 5.000 se adicionará \$ 1.000.

Dicha práctica requiere autorización previa de ACA SALUD, la que deberá adjuntarse a la orden para su facturación y NO debe ingresarse en la Web de Autorizaciones On Line (AOL).

Las órdenes que contengan la determinación prescripta deben ser enviadas dentro de un folio, separándolas de esta manera del resto de las órdenes.

Para cualquier duda, por favor consultar en **NORMAS DE OBRAS SOCIALES** de la WEB de FABA (www.faba.org.ar). Mutual 2500.

Saludamos atentamente,

FABA

PD: Se informó al Distrito y Profesionales que corresponde.

Comunicaciones enviadas el 14-10-2020

CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL PARA ABOGADOS DE LA PCIA. DE BS.AS. - CASA - Validez de Órdenes Digitales**COM 2561****Fecha**

09/10/2020

Asunto

Validez de Órdenes Digitales

Alcance

DISTRITO I al X

Comunicamos que la CAJA DE PREVISION SOCIAL PARA ABOGADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES (CASA) informa que, ante la decisión del gobierno Nacional de continuar con el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio, la validez de las órdenes digitales se extiende hasta el 30/11/2020.

Para cualquier duda, por favor consultar en **NORMAS DE OBRAS SOCIALES** de la WEB de FABA (www.faba.org.ar). Mutual 87 (DISTRITO I) // Mutual 487 (DISTRITO II - DISTRITO III - DISTRITO IV) // Mutual 587 (DISTRITO V al DISTRITO X).

Saludamos atentamente,

Comisión de Obras Sociales

PD: Se informó al Distrito y Profesionales que corresponde.



+54 9 0221 4230252
4838821 / 4896061



www.faba.org.ar
www.aol.faba.org.ar/



6 nro.1344, La Plata
Buenos Aires, CP1900

Comunicaciones enviadas el 15-10-2020

▣ OBRA SOCIAL LUIS PASTEUR - Incorporación Material Descartable Bioseguridad



COM 2554

Fecha

09/10/2020

Asunto

Incorporación Material Descartable Bioseguridad

Alcance

DISTRITO I al X

Comunicamos que, a partir del **01/10/2020**, la Obra Social del Personal de Dirección de Sanidad Luis Pasteur, incorpora a su menú prestacional la siguiente determinación:

- **Código 285 Material Descartable Bioseguridad** con 3 U.B.
- **Norma (N):** Es aplicable a toda prescripción médica (misma fecha, mismo afiliado/a, más allá de la cantidad de órdenes).

Comprende descartables suplementarios a los demás códigos, compensando parcialmente costos de insumos complementarios que se debe utilizar ante situación de riesgo y evitar la propagación de agentes microbianos potencialmente peligroso. Material no contemplado en: AB, ABI, ABC ni en DMC.

- **Interpretación (I):** Incluye material descartable por cada muestra y/o espécimen no considerado en los códigos: 660001, 661001, 662001 o 660264.

Para cualquier duda, por favor consultar en **NORMAS DE OBRAS SOCIALES** de la WEB de FABA (www.faba.org.ar): Mutua 936 (Distrito I - Distrito V al Distrito X -Partido Gral. Las Heras, Partido de Marcos Paz, Partido de Cañuelas) // Mutua 932 (Distrito II, Distrito III, Distrito IV - Excepto Partido Gral. Las Heras, Partido de Marcos Paz, Partido de Cañuelas).

Saludamos atentamente,

Comision de Obras Sociales

+54 9 0221 4230252
4838821 / 4896061


www.faba.org.ar
www.aol.faba.org.ar/

6 nro. 1344, La Plata
Buenos Aires, CP1900

PD: Se informó al Distrito y Profesionales que corresponde.

Comunicaciones enviadas el 19-10-2020

□ OSPERYHRA - REANUDACION DE CUENTA CORRIENTE



COM 2573

Se comunica que a partir del **Sábado 17/10/2020** se REANUDA la Cuenta Corriente de la Obra Social de PERSONAL DE EDIFICIOS DE RENTA y HORIZONTALES DE LA REPÚBLICA ARGENTINA.

Fecha
16/10/2020

Se reanudará con la misma modalidad de siempre.

Asunto
REANUDACION DE CUENTA CORRIENTE

Para cualquier duda, por favor consultar en **NORMAS DE OBRAS SOCIALES** de la WEB de FABA (www.faba.org.ar). Mutual 970.

Alcance
DISTRITO I al DISTRITO X

Saludamos atentamente,

Mesa Directiva

PD: Se informó al Distrito y Profesionales que corresponde.

+54 9 0221 4230252
4838821 / 4896061

www.faba.org.ar
www.aol.faba.org.ar/


6 nro. 1344, La Plata
Buenos Aires, CP1900





Comunicaciones enviadas el 20-10-2020

■ COVID 19 - NOVEDADES MUTUALES VARIAS

FABA nos envía la siguiente información sobre COVID -19 :

OBRA SOCIAL GRUPO SAN NICOLAS



COM 2564

Fecha
16/10/2020

Asunto
Incorporación prácticas
CORONAVIRUS (COVID-19) –
Hisopados

Alcance
DISTRITO I al DISTRITO X

+54 9 0221 4230252
4838821 / 4896061

www.faba.org.ar
www.aof.faba.org.ar/

6 nro. 1344, La Plata
Buenos Aires, CP1900

Comunicamos que, a partir del **08/10/2020**, la Obra Social GRUPO SAN NICOLÁS incorpora a su menú prestacional las siguientes determinaciones:

- Código 3976 CORONAVIRUS (COVID-19) - SARS-CoV-2 - Antígeno por Inmunocromatografía a un valor de \$ 3.000.
- Código 3978 Antígeno viral SARS-Cov2 (COVID-19) por la técnica de PCR (Reacción en cadena de la polimerasa). Incluye Kit de Protección Personal. A un valor de \$ 6500.-

Dicha práctica requiere autorización previa de la Obra Social.

Las órdenes que contengan la determinación prescripta deben ser enviadas dentro de un folio, separándolas de esta manera del resto de las órdenes.

Para cualquier duda, por favor consultar en **NORMAS DE OBRAS SOCIALES** de la WEB de FABA (www.faba.org.ar). Mutual 1041.

Saludamos atentamente,

Comisión de Obras Sociales

PD: Se informó al Distrito y Profesionales que corresponde.

OBRA SOCIAL TIEMPO MEDICO UNIMED

**COM 2568**

Comunicamos que, a partir del **01/10/2020**, la Obra Social Tiempo Medico - UNIMED incorpora a su menú prestacional la siguiente práctica:

Fecha

16/10/2020

- **Código 3976 CORONAVIRUS (COVID-19) - SARS-CoV-2 - Antígeno por Inmuncromatografía - Valor: \$ 3.000**

Asunto

Incorporación práctica CORONAVIRUS (COVID-19) Antígeno por Inmuncromatografía

Dicha práctica requiere autorización previa de la Obra Social.

Las órdenes que contengan prescripta la determinación mencionada deben ser enviadas dentro de un folio, separándolas de esta manera del resto de las órdenes.

Alcance

DISTRITO II

Para cualquier duda, por favor consultar en **NORMAS DE OBRAS SOCIALES** de la WEB de FABA (www.faba.org.ar). Mutual 1040.

Saludamos atentamente,

Comisión de Obras Sociales



+54 9 0221 4230252
4838821 / 4896061



www.faba.org.ar
www.aol.faba.org.ar/



6 nro. 1344, La Plata
Buenos Aires, CP1900

PD: Se informó al Distrito y Profesionales que corresponde.

OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE LA INDUSTRIA MADERERA OSPIM



COM 2569

Fecha

16/10/2020

Asunto

Incorporación práctica CORONAVIRUS (COVID-19) - Antígeno por Inmunocromatografía - Test Rápido

Alcance

DISTRITO I al DISTRITO X

+54 9 0221 4230252
4838821 / 4896061www.faba.org.ar
www.aol.faba.org.ar/6 nro. 1344, La Plata
Buenos Aires, CP1900

Comunicamos que, a partir del **01/10/2020**, la Obra Social del Personal de la Industria Maderera (OSPIM) incorpora a su menú prestacional la siguiente práctica:

- **Código 3976 CORONAVIRUS (COVID-19) - SARS-CoV-2 - Antígeno por Inmunocromatografía - Test Rápido a un valor de \$ 3.000.**

Dicha práctica requiere autorización previa de la Obra Social.

Los afiliados deben abonar en el laboratorio un copago de **\$ 150,00** por la práctica mencionada.

El copago correspondiente al resto de las prácticas convenidas se mantiene sin modificaciones.

Recordamos que los copagos se descuentan de la facturación.

Las órdenes que contengan la determinación prescripta deben ser enviadas dentro de un folio, separándolas de esta manera del resto de las órdenes.

Para cualquier duda, por favor consultar en **NORMAS DE OBRAS SOCIALES** de la WEB de FABA (www.faba.org.ar). Mutua 2252.

Saludamos atentamente,

Comisión de Obras Sociales

PD: Se informó al Distrito y Profesionales que corresponde.

OBRA SOCIAL DE FUTBOLISTAS ARGENTINOS AGREMIADOS FAA

**COM 2569****Fecha**

16/10/2020

Asunto

Incorporación práctica CORONAVIRUS (COVID-19) - Antígeno por Inmunocromatografía-Test Rápido

Alcance

DISTRITO I al DISTRITO X

Comunicamos que, a partir del **01/10/2020**, la Obra Social de Futbolistas Argentinos Agremiados (FAA) incorpora a su menú prestacional la siguiente determinación:

- **Código 3976 CORONAVIRUS (COVID-19) - SARS-CoV-2 - Antígeno por Inmunocromatografía-Test Rápido a un valor de \$ 3.000.**

Dicha práctica requiere autorización previa de la Obra Social.

Las órdenes que contengan la determinación prescripta deben ser enviadas dentro de un folio, separándolas de esta manera del resto de las órdenes.

Para cualquier duda, por favor consultar en **NORMAS DE OBRAS SOCIALES** de la WEB de FABA (www.faba.org.ar). Mutual 192.

Saludamos atentamente,

Comisión de Obras Sociales

+54 9 0221 4230252
4838821 / 4896061

www.faba.org.ar
www.aol.faba.org.ar/

6 nro. 1344, La Plata
Buenos Aires, CP1900

PD: Se informó al Distrito y Profesionales que corresponde.

**ASOCIACION MUTUAL DE EMPLEADOS DEL BANCO PROVINCIA DE BUENOS AIRES
AMEBPBA****COM 2571****Fecha**

16/10/2020

Asunto

Incorporación práctica CORONAVIRUS (COVID-19) - AC. TOTALES

Alcance

DISTRITO I al DISTRITO X

Comunicamos que, a partir del **01/10/2020**, la Asociación Mutual de Empleados del Banco Provincia de Buenos Aires (AMEBPBA) incorpora a su menú prestacional la siguiente determinación:

- **Código 3972 CORONAVIRUS (COVID-19) - SARS-COV-2 - AC. TOTALES a un valor de \$ 2.000.**

Dicha práctica requiere autorización previa de la Obra Social.

Las órdenes que contengan la determinación prescripta deben ser enviadas dentro de un folio, separándolas de esta manera del resto de las órdenes.

Para cualquier duda, por favor consultar en **NORMAS DE OBRAS SOCIALES** de la WEB de FABA (www.faba.org.ar). Mutual 962 (DISTRITO II - DISTRITO III - DISTRITO IV) // Mutual 61 (DISTRITO I - DISTRITO V al DISTRITO X).



+54 9 0221 4230252
4838821 / 4896061



www.faba.org.ar
www.aol.faba.org.ar/



6 nro. 1344, La Plata
Buenos Aires, CP1900

Saludamos atentamente,

Comisión de Obras Sociales

PD: Se informó al Distrito y Profesionales que corresponde.

OBRA SOCIAL CONFERENCIA EPISCOPAL ARGENTINA CEA

**COM 2574**

Comunicamos que, a partir del **01/10/2020**, la Obra Social Conferencia Episcopal Argentina (CEA) reconoce un incremento de arancel para la práctica

Fecha

19/10/2020

- **3978 CORONAVIRUS (COVID-19) - PCR (Incluye Kit de Seguridad)**
Valor de \$ 6.500

Asunto

Incremento arancel práctica
CORONAVIRUS (COVID-19) - PCR

Para cualquier duda, por favor consultar en **NORMAS DE OBRAS SOCIALES** de la WEB de FABA (www.faba.org.ar). Mutual 254.

Alcance

DISTRITO I al DISTRITO X

Saludamos atentamente,

Comisión de Obras Sociales



+54 9 0221 4230252
4838821 / 4896061



www.faba.org.ar
www.aol.faba.org.ar/



6 nro. 1344, La Plata
Buenos Aires, CP1900

PD: Se informó al Distrito y Profesionales que corresponde.

OBRA SOCIAL DE AGENTES DE PROPAGANDA MEDICA ASAPM



COM 2575

Fecha

19/10/2020

Asunto

Incremento arancel práctica
CORONAVIRUS (COVID-19) - PCR

Alcance

DISTRITO I al DISTRITO X

Comunicamos que, a partir del **01/10/2020**, la OBRA SOCIAL DE AGENTES DE PROPAGANDA MEDICA (OSAPM) reconoce un incremento de arancel para la siguiente práctica:

- **3978 CORONAVIRUS (COVID-19) - PCR (Incluye Kit de Seguridad)**
Valor de \$ 6.500

Para cualquier duda, por favor consultar en **NORMAS DE OBRAS SOCIALES** de la WEB de FABA (www.faba.org.ar). Mutual 2839 (DISTRITO II - DISTRITO III - DISTRITO IV) / Mutual 2239 (DISTRITO I - DISTRITO V al DISTRITO X).

Saludamos atentamente,

Comisión de Obras Sociales



+54 9 0221 4230252
4838821 / 4896061



www.faba.org.ar
www.aol.faba.org.ar/



6 nro. 1344, La Plata
Buenos Aires, CP1900

PD: Se informó al Distrito y Profesionales que corresponde.

ASOCIACION DEL PERSONAL SUPERIOR DE LA ORGANIZACIÓN TECHINT- APSOT TECHINT

**COM 2576****Fecha**

19/10/2020

AsuntoIncremento arancel práctica
CORONAVIRUS (COVID-19) - PCR**Alcance**

DISTRITO I al DISTRITO X

Comunicamos que, a partir del **01/10/2020**, la Asociación del Personal Superior de la Organización Techint (APSOT TECHINT) reconoce un incremento de arancel para la siguiente práctica:

- **3978 CORONAVIRUS (COVID-19) - PCR (Incluye Kit de Seguridad)**
Valor de \$ 6.500

Para cualquier duda, por favor consultar en **NORMAS DE OBRAS SOCIALES** de la WEB de FABA (www.faba.org.ar). Mutual 187

Saludamos atentamente,

Comisión de Obras Sociales



+54 9 0221 4230252
4838821 / 4896061



www.faba.org.ar
www.aol.faba.org.ar/



6 nro. 1344, La Plata
Buenos Aires, CP1900

PD: Se informó al Distrito y Profesionales que corresponde.

OBRA SOCIAL EMPLEADOS DE MARINA MERCANTE - OSEMM

**COM 2577****Fecha**

19/10/2020

AsuntoIncremento arancel práctica
CORONAVIRUS (COVID-19) - PCR**Alcance**

DISTRITO I al DISTRITO X

Comunicamos que, a partir del **01/10/2020**, la Obra Social Empleados de Marina Mercante (OSEMM) reconoce un incremento de arancel para la siguiente práctica:

- **3978 CORONAVIRUS (COVID-19) - PCR (Incluye Kit de Seguridad)**
Valor de \$ 6.500

Para cualquier duda, por favor consultar en **NORMAS DE OBRAS SOCIALES** de la WEB de FABA (www.faba.org.ar). Mutual 2209.

Saludamos atentamente,

Comisión de Obras Sociales

PD: Se informó al Distrito y Profesionales que corresponde.



+54 9 0221 4230252
4838821 / 4896061



www.faba.org.ar
www.aol.faba.org.ar/



6 nro. 1344, La Plata
Buenos Aires, CP1900

ASOCIACIÓN MUTUAL FARMACÉUTICOS FLORENTINO AMEGHINO - AMFFA

**COM 2578****Fecha**

19/10/2020

AsuntoIncremento arancel práctica
CORONAVIRUS (COVID-19) - PCR**Alcance**

DISTRITO I al DISTRITO X

Comunicamos que, a partir del **01/10/2020**, la Asociación Mutual Farmacéuticos Florentino Ameghino (AMFFA) reconoce un incremento de arancel para la siguiente práctica:

- **3978 CORONAVIRUS (COVID-19) - PCR (Incluye Kit de Seguridad)**
Valor de \$ 6.500

Para cualquier duda, por favor consultar en **NORMAS DE OBRAS SOCIALES** de la WEB de FABA (www.faba.org.ar). Mutual 2246.

Saludamos atentamente,

Comisión de Obras Sociales



+54 9 0221 4230252
4838821 / 4896061



www.faba.org.ar
www.aol.faba.org.ar/



6 nro. 1344, La Plata
Buenos Aires, CP1900

PD: Se informó al Distrito y Profesionales que corresponde.

OBRA SOCIAL DE EMPRESARIOS, PROFESIONALES Y MONOTRIBUTISTAS - OSDEPYM

**COM 2579****Fecha**

19/10/2020

AsuntoIncremento arancel práctica
CORONAVIRUS (COVID-19) - PCR**Alcance**DISTRITO I al DISTRITO X - Capital
Federal

Comunicamos que, a partir del **01/10/2020**, la Obra Social de Empresarios, Profesionales y Monotributistas (OSDEPYM) reconoce un incremento de arancel para la siguiente práctica:

- **3978 CORONAVIRUS (COVID-19) - PCR (Incluye Kit de Seguridad)**
Valor de \$ 6.500

Para cualquier duda, por favor consultar en **NORMAS DE OBRAS SOCIALES** de la WEB de FABA (www.faba.org.ar). Mutual 2357 (DISTRITO I al DISTRITO X) / Mutual 2358 (Capital Federal).

Saludamos atentamente,

Comisión de Obras Sociales

PD: Se informó al Distrito y Profesionales que corresponde.



+54 9 0221 4230252
4838821 / 4896061



www.faba.org.ar
www.aol.faba.org.ar/



6 nro. 1344, La Plata
Buenos Aires, CP1900

DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL Y MEDICINA INTEGRAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN -DASMI**COM 2580****Fecha**

19/10/2020

AsuntoIncremento arancel práctica
Código 3978 CORONAVIRUS
(COVID-19) - PCR**Alcance**

DISTRITO I al DISTRITO X

Comunicamos que, a partir del **01/10/2020**, la DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL Y MEDICINA INTEGRAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN (DASMI) reconoce un incremento de arancel para la siguiente práctica:

- **3978 CORONAVIRUS (COVID-19) - PCR (Incluye Kit de Seguridad)**
Valor de \$ 6.500

Para cualquier duda, por favor consultar en **NORMAS DE OBRAS SOCIALES** de la WEB de FABA (www.faba.org.ar). Mutual 2240.

Saludamos atentamente,

Comisión de Obras Sociales

PD: Se informó al Distrito y Profesionales que corresponde.

+54 9 0221 4230252
4838821 / 4896061

www.faba.org.ar
www.aol.faba.org.ar/

6 nro. 1344, La Plata
Buenos Aires, CP1900

OSPEDYC - INCREMENTO PRACTICA CORONAVIRUS (COVID-19) - SARS-COV-2 - RT-PCR

FABA nos informa que, a partir del 01/10/2020, la Obra Social del Personal de Entidades Deportivas y Civiles (OSPEDYC), reconoce un incremento de aranceles del código:

3978 CORONAVIRUS (COVID-19) - SARS-CoV-2 - RT-PCR (Reacción en cadena de la polimerasa).

Valor: \$ 6.500.

Para cualquier duda, por favor consultar en NORMAS DE

OBRAS SOCIALES de la WEB de FABA (www.faba.org.ar): Mutual 685

(DISTRITO II, DISTRITO III Y DISTRITO IV, excepto Partido GRAL. LAS HERAS, Partido MARCOS PAZ y Partido CAÑUELAS)

Comunicaciones envidas el 28-10-2020

AMCI - INCORPORACIÓN MATERIAL DESCARTABLE BIOSEGURIDAD

FABA nos informa que a partir del 01/10/2020, la Asociación Mutual Control Integral (AMCI) incorpora a su menú prestacional la siguiente determinación:

Código 285 Material Descartable Bioseguridad con 3 U.B.

Norma (N): Es aplicable a toda prescripción médica (misma fecha, mismo afiliado/a, más allá de la cantidad de órdenes).

Comprende descartables suplementarios a los demás códigos, compensando parcialmente costos de insumos complementarios que se debe utilizar ante situación de riesgo y evitar la propagación de agentes microbianos potencialmente peligroso. Material no contemplado en: AB, ABI, ABC ni en DMC.

Interpretación (I): Incluye material descartable por cada muestra y/o espécimen no considerado en los códigos: 660001, 661001, 662001 o 660264.

Para cualquier duda, por favor consultar en NORMAS DE OBRAS SOCIALES de la WEB de FABA (www.faba.org.ar): Mutual 1586 (DISTRITO II – DISTRITO III – DISTRITO IV)

IOSFA - NOTIFICACIÓN

FABA nos informa que el Instituto de Obra Social de las Fuerzas Armadas (IOSFA), recuerda que será obligatorio requerir la firma del afiliado en las órdenes de consulta y de prácticas, como conformidad de haber recibido la prestación correspondiente.

Para cualquier duda, por favor consultar en NORMAS DE OBRAS SOCIALES de la WEB de FABA (www.faba.org.ar): Mutual 64

OSPOCE - INCORPORACIÓN MATERIAL DESCARTABLE BIOSEGURIDAD

FABA nos informa que a partir del 01/10/2020, la Obra Social Personal del Organismo de Control Externo (OSPOCE) incorpora a su menú prestacional la siguiente determinación:

Código 285 Material Descartable Bioseguridad con 3 U.B.

Norma (N): Es aplicable a toda prescripción médica (misma fecha, mismo afiliado/a, más allá de la cantidad de órdenes).

Comprende descartables suplementarios a los demás códigos, compensando parcialmente costos de insumos complementarios que se debe utilizar ante situación de riesgo y evitar la propagación de agentes microbianos potencialmente peligroso. Material no contemplado en: AB, ABI, ABC ni en DMC.

Interpretación (I): Incluye material descartable por cada muestra y/o espécimen no considerado en los códigos: 660001, 661001, 662001 o 660264.

Para cualquier duda, por favor consultar en NORMAS DE OBRAS SOCIALES de la WEB de FABA (www.faba.org.ar): Mutual 586 (DISTRITO II – DISTRITO III – DISTRITO IV)

■ FEDERADA 25 DE JUNIO - INCORPORACIÓN PRÁCTICA CORONAVIRUS (COVID-19) - ANTÍGENO POR INMUNOCROMATOGRAFIA

FABA nos informa que, a partir del 16/10/2020, la Mutual FEDERADA 25 DE JUNIO incorpora a su menú prestacional la siguiente determinación:

Código 3976 CORONAVIRUS (COVID-19) - SARS-CoV-2 - Antígeno por Inmunocromatografía - Test Rápido. Valor \$ 3.000

Dicha práctica requiere autorización previa de la Obra Social. Las órdenes que contengan la determinación prescripta deben ser enviadas dentro de un folio, separándolas de esta manera del resto de las órdenes.

Para cualquier duda, por favor consultar en NORMAS DE OBRAS SOCIALES de la WEB de FABA (www.faba.org.ar): Mutual 165 (Mutual Federada 25 de Junio); Mutual 2165 (Mutual Federada 25 de Junio, Plan 4000 - Plan Joven); Mutual 2465 (Mutual Federada 25 de Junio, Plan 5000).

■ FEDERADA 25 DE JUNIO- - Incremento arancel práctica CORONAVIRUS (COVID-19) - PCR

Faba nos informa que, a partir del 01/10/2020, la Mutual FEDERADA 25 DE JUNIO, reconoce un incremento de arancel para la siguiente práctica: Código 3978 CORONAVIRUS (COVID-19) - PCR (Incluye Kit de Seguridad). Valor \$ 6.500

Para cualquier duda, por favor consultar en NORMAS DE OBRAS SOCIALES de la WEB de FABA (www.faba.org.ar): Mutual 165 (Mutual Federada 25 de Junio); Mutual 2165 (Mutual Federada 25 de Junio, Plan 4000 - Plan Joven); Mutual 2465 (Mutual Federada 25 de Junio, Plan 5000).

▣ CORONAVIRUS (COVID-19) PRÁCTICAS 3976 Y 3978



COM 2594

Fecha

27/10/2020

Asunto

Coronavirus (COVID-19) Prácticas 3976 y 3978

Alcance

DISTRITO I al X

Comunicamos que los resultados obtenidos al procesar la práctica "3976 - CORONAVIRUS (COVID-19) - SARS-CoV-2 - Antígeno por Inmunocromatografía - Test Rápido" utilizada para el diagnóstico de COVID; así como la práctica 3978 - CORONAVIRUS (COVID-19) - SARS-CoV-2 - RT-PCR (Reacción en cadena de la polimerasa) deberán informarse al **Sistema Integrado de Información Sanitaria Argentino (SISA)**, razón por la cual es **IMPRESINDIBLE** que el Laboratorio tenga creada su cuenta de usuario en ese sistema.

Estas prestaciones estarán sujetas a AUDITORÍA, no sólo en el proceso de Facturación de FABA, sino también en los procesos que estime necesario el SISA.

Por otra parte, para aquellos casos que correspondan y a fin de evitar débitos, rogamos ingresar en **AOL** correctamente los códigos de acuerdo a las prácticas solicitadas en la orden médica, respetando este detalle:

+54 9 0221 4230252
4838821 / 4896061

www.faba.org.ar
www.aol.faba.org.ar/

6 nro. 1344, La Plata
Buenos Aires, CP1900

- 3976: CORONAVIRUS (COVID-19) - SARS-CoV-2 - Antígeno por Inmunocromatografía - Test Rápido
- 3978: CORONAVIRUS (COVID-19) - SARS-CoV-2 - RT-PCR (Reacción en cadena de la polimerasa).

Para mayor información consultar:

- Comunicación 2334 "Información Covid-19 - REFES-SISA"
- Instructivo SISA

Saludamos atentamente,

FABA

PD: Se informó al Distrito y Profesionales que corresponde.

IOMA - ORDEN MÉDICA HOSPITAL GABRIELA CARRQUIRIBORDE



COM 2596

Fecha

28/10/2020

Asunto

Orden médica Hospital Gabriela Carrquiriborde

Alcance

DISTRITO I al DISTRITO X - CAPITAL FEDERAL









+54 9 0221 4230252
4838821 / 4896061

www.faba.org.ar
www.aol.faba.org.ar/

6 nro. 1344, La Plata
Buenos Aires, CP1900

Comunicamos que para la Obra Social IOMA son válidas las órdenes emitidas en el Hospital Gabriela Carrquiriborde - IOMA.

Dichas órdenes deberán contar con los datos obligatorios que se encuentran detallados en las mismas.

   	   
Nº de afiliado/a: _____	
DIA MES AÑO	
Rp: _____	Apellido y Nombre: _____
	Domicilio: _____
	Localidad: _____ Tel: _____
	TOKEN: _____
	Correo electrónica: _____
	Diagnóstico: _____
	Código de Práctica: _____
	OBSERVACIONES _____ _____ _____
	Conformidad Afiliado/a: _____
	_____ Firma Admisión Fecha

Av. Perón 4798 - San José - CP 1834 - Pcia de Buenos Aires - (011) 3527-3535

Para cualquier duda, por favor consultar en **NORMAS DE OBRAS SOCIALES** de la WEB de FABA (www.faba.org.ar): Mutual 1.

Saludamos atentamente,

FABA

PD: Se informó al Distrito y Profesionales que corresponde.

SUBCOMISIÓN DE CURSOS Y DOCENCIA

COORDINACIÓN:

Dres. Adriana Maritato, Héctor Melo y Norberto Mouzo

BIBLIOTECA VIRTUAL:

El material audiovisual de los cursos dictados durante los años 2016/ 2017 y 2018, están disponibles en forma gratuita para todos los profesionales asociados al CEABI DII. Si Ud. desea recibir una copia, por favor enviar solicitud por correo electrónico a **cursosceabi2@gmail.com**

2016-CURSO Nº 1: HEMATOLOGÍA: DIAGNÓSTICO DE ANEMIAS EN EL LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS Dirección: Dra. Nilda Fink. Prof. Consulto Área Bioquímica Clínica-Fac.Cs.Ex.-UNLP. Docentes: Bioquímicos del Área Bioq. Clínica-Fac.Cs.Ex.-UNLP.

2016-CURSO Nº 2: CÁNCER DE PRÓSTATA : Curso organizado conjuntamente con la Secretaría de Graduados de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la UBA, con puntaje para la carrera del Doctorado Docentes: Dra. Halina Grosman: Bioquímica. Docente de Bioq. Clínica I, Dpto. de Bioq. Clínica. FFyB-UBA. Dr. Miguel López: Jefe Sección Ecografía, Servicio. Urología del Htal. de Clínicas. FFy B-UBA.

2016- CURSO Nº 3: FISIOPATOLOGÍA DEL TRACTO URINARIO: ESTUDIO CITOLÓGICO URINARIO Curso organizado conjuntamente con la Secretaría de Graduados de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la UBA, con puntaje para la carrera del Doctorado Docentes: Prof. Dr. Luis Alberto Palaoro, Especialista en Citología. Director del Curso de Especialización en Citología. Htal. de Clínicas. Dra. Margarita Angerosa, Especialista en Bioquímica Clínica, a cargo de la Sección Química Nefrológica del Dpto. de Bioquímica Clínica. FFyB-UBA.

2017- CURSO Nº 1: URGENCIAS EN EL LABORATORIO Curso organizado conjuntamente con la Secretaría de Graduados de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la UBA, con puntaje para la carrera del Doctorado .Director: Dr. Alberto Villagra
Docentes: Dr. Alberto Villagra, Bioquímico. Laboratorio de Terapia Intensiva y Urgencias, Htal.de Clínicas “José de San Martín”. Dra. Estela Meyer, Coordinadora docente Cátedra de Análisis Clínicos. FFyB-UBA.

2017-CURSO Nº 2: ACTUALIZACIONES EN HEMOSTASIA Docentes: Dra. Lucía Kordich, Laboratorio de Hemostasia y Trombosis, Dpto. Química Biológica, FCsEx y Nat UBA. Dra. Cristina Duboscq, Scio. Hematología y Hemoterapia, Htal. Británico.

2017-CURSO Nº 3: CORRELACIÓN ENTRE CITOLOGÍA URINARIA EN FRESCO Y COLOREADA: SU IMPORTANCIA EN EL DIAGNÓSTICO DE PATOLOGÍAS BENIGNAS Y MALIGNAS DEL TRACTO URINARIO INFERIOR Curso organizado conjuntamente con la Secretaría de Graduados de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la UBA, con puntaje para la carrera del Doctorado .Docentes: Prof. Dr. Luis Alberto Palaoro, Especialista en Citología. Director del Curso de Especialización en Citología. Dra. Adriana Esther Rocher Htal. de Clínicas, Citología-UBA

2018-CURSO Nº 1 CONTROL DE CALIDAD DE PRUEBAS CUALITATIVAS, organizado por PROECO de FBA, a cargo de la Dra. Jorgelina Aberer.

2018-CURSO Nº 2 AVANCES EN LA FISIOLÓGÍA DE LA FUNCIÓN OVÁRICA Y TESTICULAR, organizado por PROECO de FBA, a cargo del Dr. Daniel R. Aquilano

2018- CURSO Nº 3 GENÉTICA MOLECULAR APLICADA AL DIAGNÓSTICO DE ENFERMEDADES HEREDITARIAS, organizado por PROECO de FBA, a cargo de la Dra. Carina Rivolta

2018- CURSO Nº 4 ENFERMEDAD CELIACA organizado por CEABI DII, a cargo del Dr. Néstor Litwin

2018- CURSO Nº 5 BROTE DE LINFOGRANULOMA VENÉREO EN BUENOS AIRES a cargo del Dr. Marcelo Rodríguez Fermepin

2019- CURSO Nº 2 ERRORES CONGÉNITOS a cargo del Dr. Gustavo Borrajo

2019-CURSO Nº 3 ALERGIAS ALIMENTARIAS a cargo del Dr. Guillermo Docena

2019-CURSO Nº 4 HEMATOLOGÍA: INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DE LAS LEUCEMIAS AGUDAS Y CRÓNICAS dirección a cargo Dra. Nilda Fink

2019-CURSO Nº 5 DIAGNÓSTICO REFERENCIAL DE LA TOXOPLASMOSIS EN GRUPOS SUSCEPTIBLES a cargo Dra. Bibiana A. Ledesma

A partir del mes de mayo se comenzaron a entregar las copias de los videos de los Cursos Nº 4 y Nº 5 del año 2019 a los profesionales que los han solicitado.

INFORME DE SUBCOMISION DE CURSOS:

Se asignaron 90 becas a cargo del CEABI DII y 6 inscripciones a Cursos gratuitos, que se distribuyeron según se indica en la siguiente tabla:

CURSO	FECHA INCIO	BECAS
Metabolismo óseo	08/06/2020	16
Micología practica	01/06/2020	9
Bioquímica Clínica	07/09/2020	7
Dermatofitos (DER)	13/07/2020	7
Enfermedad celiaca: diagnostico inmunologico y patologias asociadas,	04/05/2020	6
Control de calidad en Serología (CCS)	03/08/2020	5
Diabetes Gestacional	15/06/2020	5
El laboratorio en la Insulino-Resistencia y el riesgo cardiovascular	05/10/2020	5
Estudio de la Disfunción Vaginal - BACOVA ERIGE (curso gratuito)	03/08/2020	4
Bioquímica de la Nutrición: Utilización de nutrientes	07/09/2020	3
Helmintiosis	01/06/2020	3
Hongos miceliales no Dermatofitos de Importancia médica	28/09/2020	3
Protozoarios Intestinales	31/08/2020	3
Toxoplasmosis	04/05/2020	3
Avances en Hemostasia: del laboratorio a la clínica	02/11/2020	2
DIAGNOSTICO DE LA DISFUNCION VAGINAL ESTUDIO MICROBIOLOGICO /BACOVA (curso gratuito)	29/06/2020	2
LAMPR Los lípidos en la salud - Lípidos y aterogénesis: mecanismos de progresión y regresión	10/08/2020	2
Lípidos: alimentación y nutrición	29/06/2020	2
Los lípidos en la salud: Digestión, absorción y metabolismo integrado de lípidos en los tejidos	29/05/2020	2
Actualización en el Virus de la Hepatitis C	07/09/2020	1
FISIOLOGÍA DEL EJE HIPOTÁLAMO-HIPÓFISO-GONADAL	18/05/2020	1
El laboratorio en el diagnóstico y seguimiento del VIH	04/05/2020	1
Fisiología del Eje Hipotálamo-hipófiso-gonadal	10/08/2020	1
Fotosensibilidad y fotoprotección en la piel	21/09/2020	1
Gestión de riesgo en el laboratorio	05/10/2020	1
Levaduras de importancia médica	31/08/2020	1

CUMPLEAÑOS

Noviembre



TRESOLDI MARIA C.	1
PANETTA, MARIA	7
RIBEIRO, NORA	7
GARCIA, OMAR	8
GIORGIS, SILVIA	8
ROA MARIELA	8
DAL MOLIN DANIEL	9
MARITATO, ADRIANA	10
CASTILLO CLAUDIO ARIEL	11
CUEVAS, BEATRIZ	13
DANIA, CLAUDIO	15
BAU LUCAS GERMAN	20
COSTA ZULMA	21
MICUCCI MARIANA RENEE	21
BOCCACCI, MARIA	22
SCACCHI STELLA	22
GARELLO, NILDA	23
MILLER BRENDA	23
TANTARDINI , LILIANA	23
LOPEZ YANINA MIRIAM	24
PERUGINO PAMELA	29
PUJALES, MARCELO E.	30

BENEFICIOS PARA SOCIOS :

NANIRMA S.A.:

La empresa Nanirma SA ofrece amplia variedad de artículos de librería a nuestros asociados, por ejemplo algunas de sus ofertas son las resmas:

- Tempo A4 de 75 gr
- Autor A4 de 75 gr
- Autor A4 de 80 gr
- Autor A5 de 75 gr
- Boreal A4 de 75 gr
- Boreal A4 de 80 gr
- Boreal Oficio 80 gr

Consultas : info@nanirma.com.ar - Phone : 15-6302-8502

BENEFICIOS FABA - FEMEBA

El CEABI DII ha gestionado ante FABa el pedido para cada profesional asociado a la Institución la tarjeta de la Comunidad FEMEBA que se envió junto a los sobres del mes de febrero/17.

Todos los beneficios y descuentos vigentes estarán publicados en el sitio web de FABa: www.faba.org.ar en la sección BENEFICIOS FABa - FEMEBA.

Puede utilizar el buscador para filtrar por RUBROS y/o LOCALIDAD. En forma permanente se irán sumando a la lista nuevos beneficios y comercios adheridos.



COMPLEJO CULTURAL BANFIELD TEATRO ENSAMBLE:

A partir del mes de abril 2016 todos los profesionales asociados al CEABI DII cuentan con los siguientes descuentos en el Complejo Cultural Banfield Teatro Ensamble:

A promotional graphic for Teatro Ensamble. It features a man with long dark hair and a black shirt, looking towards the camera with a slight smile. The background is a dark teal color with a subtle pattern. The text is white and black. At the top, it says 'BENEFICIO EXCLUSIVO AFILIADOS' in white, followed by 'banfield teatro ensamble' in a white script font. Below that, there are three bullet points in white text: '• 20% de descuento en entradas de espectáculos de la Compañía BTE', '• 20% de descuento en el restó bar', and '• 15% de descuento en cuotas de talleres de la Escuela de arte'. At the bottom, there is a white box containing the address 'Larrea 350, L. de Zamora' and phone numbers '4392-2011 | 4243-0928'. At the very bottom, the website 'www.teatroensamble.com.ar' is written in white.

BENEFICIO EXCLUSIVO AFILIADOS
banfield teatro ensamble

- **20% de descuento** en entradas de espectáculos de la **Compañía BTE**
- **20% de descuento** en el restó bar
- **15% de descuento** en cuotas de talleres de la **Escuela de arte**

Larrea 350, L. de Zamora
4392-2011 | 4243-0928

www.teatroensamble.com.ar

Larrea 350, Lomas de Zamora Informes 4392-2011 / 4243-0928
Reservas: www.teatroensamble.com.ar / banfield@teatroensamble.com.ar



DISEÑO GRAFICO



Etiquetame

Diseño integral personalizado para empresas y eventos.

Imagen Corporativa

- Logo
- Papel Carta / Oficio
- Carpetas
- Sobres
- Tarjetas personales
- Banners

Eventos

- Invitaciones
- Candy Bar
- Decoración
- Regalos

Contacto

-  etiquetame_019
-  Etiquetame
-  11 -2336-0727

Descuento socios CEABI DII

SERVICIO TÉCNICO PARA EL LABORATORIO:

DE ANTONI CLAUDIO ALEJANDRO CUIT 20-26273906-7-

Espectrofotómetros y fotómetros de llama- Micropipetas- Agitadores- Fuente de electroforesis – Microscopios-Centrifugas y micro-centrifugas-Estufas de esterilización y cultivo-Destiladores-Baños termostáticos

**Catamarca 396 Quilmes Oeste.
Tel: 4257-8613 // 15-3010-7062.**

REINGENIERIA DE SISTEMAS

Lic. JORGE PIMENTA-LIC. EN SISTEMAS-U.T.N. Bs.As.

Recupera información sobre el diseño de un programa existente y utiliza esta información para reestructurarlo o reconstruirlo, con vistas a adaptarlo a un cambio, a ampliarlo o a mejorar su calidad general, con el objetivo de conseguir una mayor facilidad de mantenimiento en el futuro (esto es lo que se denomina mantenimiento preventivo). Desarrollo de interfaz entre su programa de Gestión de Laboratorio actual y aparatos/Celldyn /Mindray /Metrolab /Immulite /Otros

Desarrollo de interfaz entre su programa de Gestión actual y software/QC (Control de Calidad) /Aplicativos AFIP /Emisión de Factura Electrónica/Desarrollo de software a medida.

**Teléfono: 15-4423-0712 Skype: jfpimenta1
E-mail: jfpimenta@yahoo.com.ar**

ATENCIÓN:

La contratación y/o utilización de los beneficios detallados son de carácter particular de cada profesional asociado. El CEABI DII se desliga de toda responsabilidad por problemas y/o incumplimiento por parte del que ofrece la prestación o servicio.

CLASIFICADOS:

❑ **BOLSA DE TRABAJO:**

PEDIDOS:

❑ Transcribimos mail que nos hiciera llegar el Hospital Lucio Meléndez de Adrogué:
 "En el laboratorio central del HZGA Dr Lucio Meléndez de Adrogué estamos en la búsqueda de un Bioquímico para cubrir una beca de 36hs semanales con desempeño de 24 hs de guardia y 12 de planta, en el contexto de la contingencia por COVID19, con intenciones de pase a nombramiento oficial en un futuro. Enviar CV a agustinadt@gmail.com <mailto:agustinadt@gmail.com> "

Fecha de publicación 22 agosto 2020

❑ Se busca Bioquímico/a con experiencia en Bacteriología, para realizar sus tareas en el dispensario de Lomas de Zamora o en el Hospital Llavallol. Consultas angeles_cordero@hotmail.com, enviar C.V. que luego será reenviado a la Dra. Gramisci del área Materno Infantil de Lomas de Zamora

Fecha de publicación: julio 2020

❑ Se busca bioquímico para cubrir 24 hs semanales, en nuestro Laboratorio de Ezeiza. Requisitos: Residir por la zona o tener movilidad propia. Experiencia comprobable. Remuneración a convenir. Los interesados enviar CV a lab_santabarbara@hotmail.com

Fecha de publicación: diciembre 2019

OFRECIDOS:

❑ Bioquímico de la zona de Berazategui se ofrece para desempeñar tareas de auxiliar profesional preferentemente en algún laboratorio cercano a la zona de influencia como consecuencia del próximo cierre de su lugar de trabajo al ser inquilino del mismo y no propietario y ante la decisión de su dueño de vender la parcela. Contactarse con Dr. Claudio Héctor Dania. TE particular:4256-5165 / TE esposa 15-31493070

Fecha de publicación: septiembre 2019

❑ **COMPRA-VENTA DE EQUIPOS:**

1.- Se vende Aparatología de laboratorio:

- Balanza de precisión Mettler
- Balanza granataria
- Microscopio Carl Zeiss
- Microscopio Nikon
- Espectrofotómetro Carl Zeiss Spekol
- Espectrofotómetro Metrolab con ultratermostato proporcional
- Fotocolorímetro Metrolab
- Microcentrifuga (2)
- Macrocentrifuga (3)
- Agitador magnético con regulador de temperatura
- Mufla hasta 1500 ° C

- Bomba de vacío
- Baño térmico a 140º C para DQO
- Peachimetro
- Equipos para determinar oxígeno disuelto
- Estufa de cultivo
- Estufa de secado
- Autoclave
- Homogeinizador hematológico
- Agitador serológico
- Autoanalizador químico Technicon
- Autoanalizador hematológico ABACUS
- Cubas electroforéticas
- Fuentes de poder
- Baño térmico
- Heladeras (3)
- Agitador de Vortex
- Cromatógrafo en fase gaseosa para metales pesados y otros ATI-UNICAM
- Material de vidrio cantidad necesaria (ampollas de decantación, vasos de precipitados de distintas medidas, tubos Kitasato, pipetas, buretas, material con doble aforo.
- Pipetas automáticas.

Teléfonos de contacto:

Dra. María Cecilia Fedirka: 1567382288

Dra. Ana María Gómez: 1550238086

Fecha de publicación: noviembre 2020

2.- Por cierre definitivo vendo:

- Microscopio Binocular Omo (origen Rusia) \$ 3000
- Balanza Granataria 2 platillos
- Estufa de Esterilización 2 \$3000
- Centrifuga de pie Gelec \$ 4000
- Autoclave Chamberlain \$ 4000
- Fotómetro de Llama Crudo Camaño \$ 1500
- Autoanalizador airone RA \$ 10000
- Agitador VDRL \$ 2000
- Heladera bajo mesada \$4000
- Aire acondicionado portátil \$ 7000

Contacto TE 15-6983-8278 o 3979-3128

Fecha de publicación: enero 2020

3.- Se vende por jubilación de su Director Técnico, el laboratorio de Análisis Clínicos, ubicado en la calle Ministro Brin Nº 3628 del partido de Lanús, Distrito II , el mismo se encuentra totalmente equipado.

Consultas : Dr. Rubén Herrero teléfono particular 4225-1704

Fecha de publicación: diciembre 2019

4.- Se vende en excelentes condiciones: Baño termostático acrílico 2 gradillas -Microscopio binocular SM -LUX LEITZ poco uso muy buen estado - Estufa de esterilización -Pipeta automática volumen fijo 20 ul marca EPPENDORF -Pipeta automática volumen variable 10 - 20 - 50 - 100 ul marca SOCOREF –

Contactarse con Dra. Sallaber María Alicia 4244 - 5508

Fecha de publicación: marzo 2019

Recordamos que el DISTRITO II dispone de un banco de datos de personal ofrecido para diferentes tareas del laboratorio. Consultar.

El Centro de Especialistas en Análisis Biológicos Distrito II informa a sus asociados que la Comisión de Residentes Bioquímicos (Co.Re.Bio) ofrece su página www.corebio.org.ar para publicar ofertas laborales, donde asimismo los profesionales en busca de trabajo obtienen los datos para comunicarse con los centros que hicieron la publicación.

Co.Re.Bio nuclea Residentes de Capital, Provincia de Buenos Aires e interior del país, por lo tanto resulta ser una buena forma de difusión de ofertas laborales.

¿Cómo cargar una nueva Oferta Laboral en 4 simples pasos?

- 1) Generar un Usuario en "Ingresar">>"¿No tiene una cuenta?" (o entrando al link: <http://corebio.org.ar/Joomla/index.php/administrar?view=registration>)
- 2) Ingresar con el Usuario y contraseña elegidos.
- 3) Seleccionar la pestaña "Cartelera">>"Ofertas Laborales" (o en el link: <http://corebio.org.ar/Joomla/index.php/cartelera/ofertas-laborales-ii>) y clicar en el símbolo + (añadir).
- 4) Completar el formulario.

Estimado COLEGA:

En este espacio puede publicar su Aviso Clasificado en forma gratuita y por el tiempo que considere necesario.

Enviar correo a ceabidos@gmail.com / Clasificados NOTI II.

CAMPAÑAS

PREVENCIÓN CORONAVIRUS COVID-19



Saber para prevenir

Produce una enfermedad respiratoria leve que solo en algunos casos puede complicarse (principalmente en personas mayores). Se transmite por vía respiratoria cuando el contacto es estrecho o por contacto con superficies contaminadas.

cuidados



**LAVARSE LAS MANOS
CON JABON REGULARMENTE.**



**ESTORNUDAR EN EL
PLIEGUE DEL CODO.**



**NO LLEVARSE LAS MANOS
A LOS OJOS O NARIZ.**

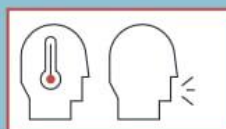


VENTILAR LOS AMBIENTES.



**DESINFECTAR LOS OBJETOS
QUE SE USAN FRECUENTEMENTE.**

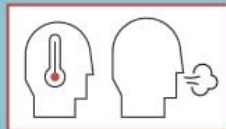
síntomas



FIEBRE Y TOS.



**FIEBRE,
DOLOR DE GARGANTA,
PERDIDA DE OLFATO,
PERDIDA DE GUSTO.**



**FIEBRE Y
DIFICULTAD
PARA RESPIRAR.**

SI TENES ALGUNO DE LOS SÍNTOMAS Y ESTUVISTE EN ALGÚN PAÍS DE CIRCULACIÓN DEL VIRUS O EN CONTACTO CON ALGÚN CASO CONFIRMADO NO TE AUTOMEDIQUES Y CONSULTA INMEDIATAMENTE AL SISTEMA DE SALUD.

**SI TENES SINTOMAS
NO CONCURRAS A ESTE LABORATORIO
NI A NINGUN LUGAR PUBLICO. QUEDATE EN TU CASA**

SEAMOS PRUDENTES, RESPONSABLES Y SOLIDARIOS.

LLAMA AL 107 (SAME) O AL 148 (PCIA.BS.AS)

Centro de Especialistas en Análisis Biológicos

Distrito Sanitario Nº II de la Provincia de Buenos Aires Personería Jurídica Nº 6589/64
Brandsen 178 (B 1878 JWD) Quilmes - Tel.: 4253-7115 / 8078 - ceabidos@gmail.com



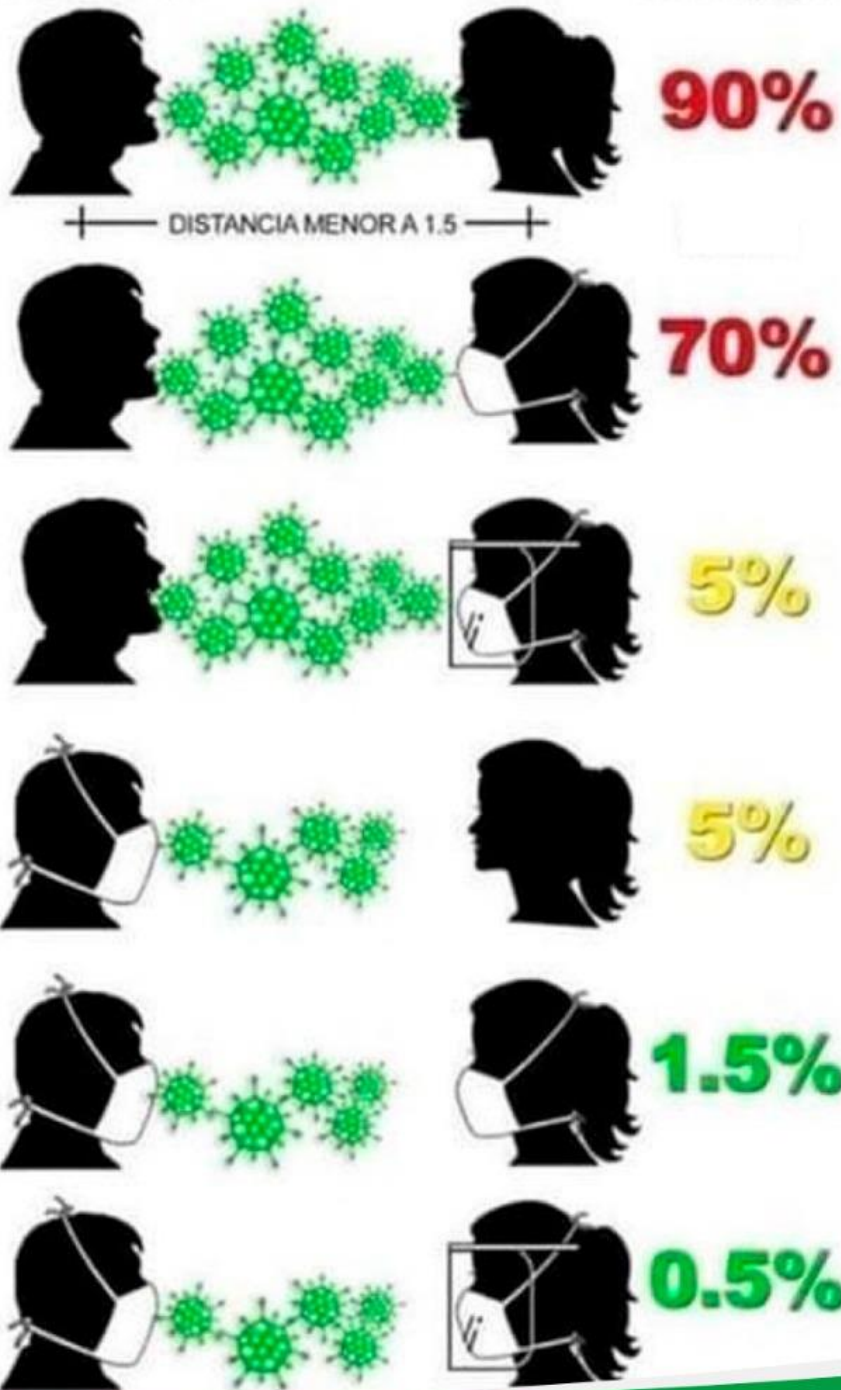
CEABI DII
57º Aniversario



CEABI DII
57º Aniversario

Portador(a)
de COVID-19

Probabilidad
de contagio



DENGUE | Algoritmo de diagnóstico y notificación de dengue a través del SNVS^{2.0}

Deberá notificarse un caso de Dengue Sospechoso en el SNVS^{2.0} -en forma inmediata-, toda vez que un laboratorio obtenga o reciba una muestra para el estudio de infección por virus dengue. Si el laboratorio notificador no realizara el estudio, deberá derivarla al referente provincial a través del SNVS^{2.0}.

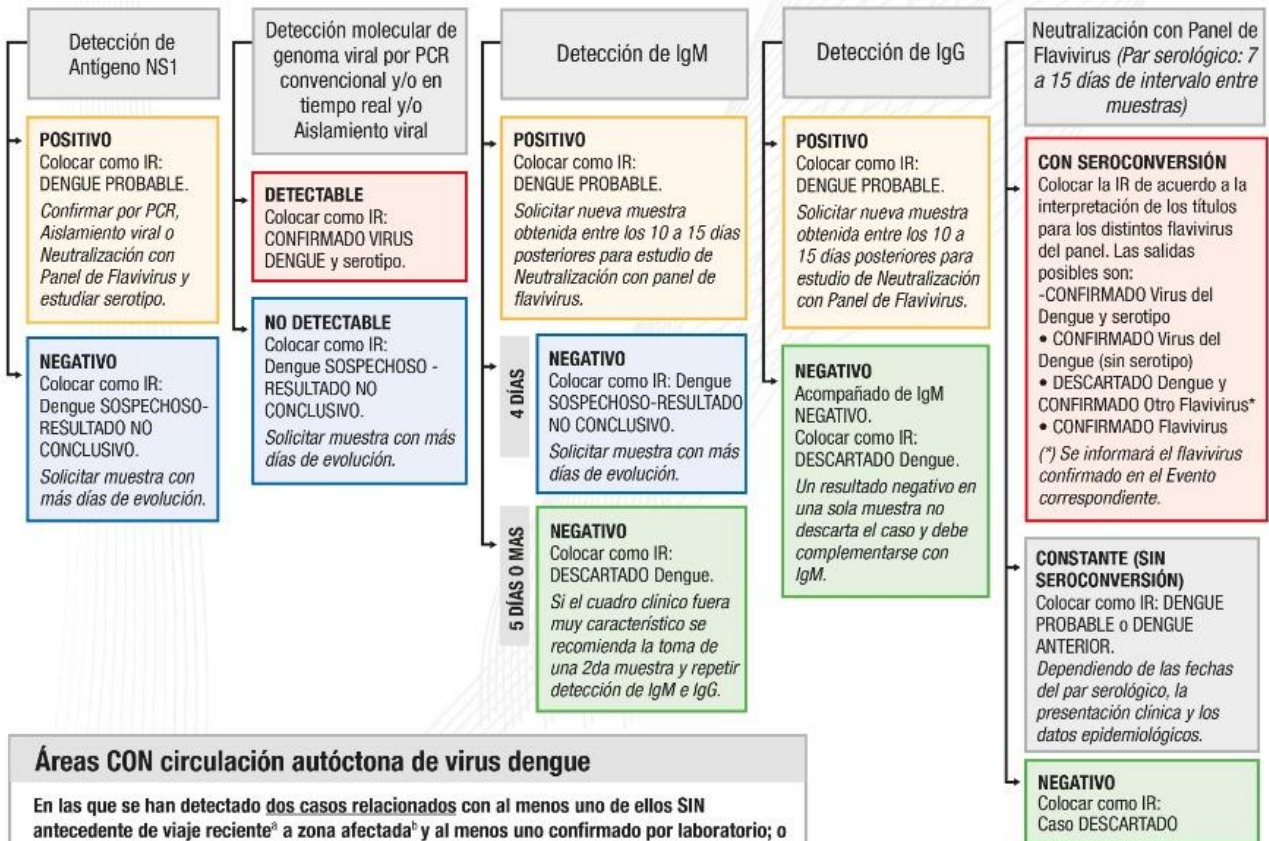
CRITERIOS DE SELECCIÓN DE MÉTODO DE DIAGNÓSTICO

Si la muestra es obtenida entre los 0 a 3 DÍAS de evolución desde el inicio de la fiebre estudiar por métodos directos (NS1, PCR, Aislamiento viral).

Si la muestra es obtenida entre los 4 a 6 DÍAS de evolución desde el inicio de la fiebre combinar un método indirecto (IgM) y al menos uno directo (NS1, PCR, Aislamiento viral).

Si la muestra es obtenida con 7 o MAS DIAS de evolución desde el inicio de la fiebre estudiar por métodos indirectos (IgM, Neutralización con Panel de Flavivirus).

MÉTODO DE DIAGNÓSTICO E INTERPRETACIÓN DE RESULTADO (IR)



Áreas CON circulación autóctona de virus dengue

En las que se han detectado **dos casos relacionados con al menos uno de ellos SIN antecedente de viaje reciente^a a zona afectada^b y al menos uno confirmado por laboratorio; o un caso confirmado por laboratorio sin antecedente de viaje** en el que la Dirección de Epidemiología provincial pueda certificar el carácter de autóctono.

En este escenario NO es necesario estudiar por laboratorio a todos los casos sospechosos autóctonos sino solo a un número limitado, para la vigilancia de la posible introducción de nuevos serotipos y el monitoreo del brote.

Áreas SIN circulación autóctona de virus dengue

En este escenario **TODO CASO SOSPECHOSO DEBE SER ESTUDIADO POR LABORATORIO** y se debe procurar concluir el diagnóstico hasta confirmar o descartar la infección.

En cualquier escenario epidemiológico **TODO CASO SOSPECHOSO FALLECIDO** o que presente criterios de **DENGUE GRAVE** o una clínica atípica debe ser estudiado por laboratorio.

(a) Se considera reciente haber estado dentro de los 15 días previos al inicio de los síntomas en zona afectada.
(b) Se considera zona afectada aquella que presente circulación de virus dengue comprobada.



CEABI DII

Adhiere a la campaña



¿SABÍAS QUE EL MOSQUITO TRANSMISOR DE

ZIKA, DENGUE Y CHIKUNGUNYA

PUEDA HABER PUESTO HUEVOS EN TU CASA?

Por eso, lo mejor que podés hacer para cuidarte y cuidar a tu familia, es **eliminar los criaderos de mosquitos. Es bien simple.**

Seguí estos **consejos** para eliminar los huevos de mosquito



Vaciá, cepillá y da vuelta objetos que acumulen agua y tirá los que no uses.



Cambiá seguido el agua de floreros y bebederos.



Vaciá el agua acumulada en cubiertas.



Tapá tanques de agua o poneles mosquitero.



Liberá canaletas de hojas y tierra, y cepillá los bordes.



Limpiá y cepillá rejillas de desagües.

Y si vos o alguien de tu familia sienten náuseas o vómitos, mareos, dolores de cabeza y musculares, fiebre o sarpullidos, **CONSULTÁ A TU MÉDICO O DIRIGITE AL CENTRO DE SALUD MÁS CERCANO.**



☎ 0800-222-1002

➡ salud.gov.ar

Ministerio de Salud



Presidencia de la Nación

ALERTA SARAMPIÓN

¿Qué es el sarampión?

Es una enfermedad viral potencialmente grave y muy contagiosa.



SÍNTOMAS

- FIEBRE ALTA
- SECRECIÓN NASAL
- TOS
- CONJUNTIVITIS
- MANCHAS BLANCAS EN LA BOCA Y CARA INTERNA DE LA MEJILLA
- MANCHAS ROJAS EN LA PIEL



RECOMENDACIONES ANTE CIRCULACIÓN DEL VIRUS DE SARAMPIÓN Y RIESGO DE REINTRODUCCIÓN EN LA ARGENTINA



PREVENCIÓN

La única forma de prevenir la enfermedad es con la **VACUNACIÓN ADECUADA**.

VACUNA TRIPLE VIRAL

- Previene el sarampión, la rubéola y las paperas.
- Se aplica a los 12 meses de vida y al ingreso escolar (5-6 años).

No hay tratamiento específico para la enfermedad.

RECOMENDACIONES PARA VIAJEROS

(Brasil, Canadá, Colombia, Guatemala, Estados Unidos, Europa, México, Perú y Venezuela)

- Verificar tener completo el esquema de vacunación.
- Niños, de 6 a 11 meses, deben recibir una dosis de esta vacuna.
- En caso de presentar síntomas durante el viaje o dentro de las tres semanas del regreso, consultar inmediatamente al médico.



SAP

SOCIEDAD ARGENTINA DE PEDIATRÍA

www.sap.org.ar
Av. Corrientes 1871/75 (C1425DGF) - CABA - Argentina
Tel. (54-11) 4621-8612 - institucional@sap.org.ar



56º Aniversario

**CEABI DII ADHIERE A LA CAMPAÑA
PREVENCIÓN SARAMPIÓN**

EFEMÉRIDES

14 de noviembre de 2020 DÍA MUNDIAL DE LA DIABETES

El **Día Mundial de la Diabetes (DMD)** fue creado en 1991 por la FID (Federación internacional de Diabetes) y la OMS (Organización Mundial de la Salud) en respuesta al aumento de la preocupación por la creciente amenaza para la salud que representa la diabetes. El Día Mundial de la Diabetes se convirtió en un Día oficial de las Naciones Unidas en 2006 con la aprobación de la Resolución 61/225 de las Naciones Unidas.

Se celebra cada año el **14 de noviembre**, aniversario del nacimiento de Sir Frederick Banting, quien descubrió la insulina junto con Charles Best en 1921.

El DMD es la mayor campaña de sensibilización sobre diabetes del mundo, alcanzando una audiencia global de más de mil millones de personas en 165 países. La campaña llama la atención hacia problemas de máxima importancia para el mundo de la diabetes y mantiene esta afección bajo el punto de mira público y político.

La campaña del Día Mundial de la Diabetes pretende ser:

- Una plataforma para promover los esfuerzos de defensa de la FID durante todo el año.
- Una impulsora en todo el mundo que promueva la importancia de emprender acciones coordinadas y concertadas con el fin de combatir la diabetes como un problema crítico de salud mundial.

La campaña está representada por el logotipo del círculo azul, que fue adoptado en 2007 tras la aprobación de la Resolución de la ONU sobre la diabetes. El círculo azul es el símbolo mundial de la concienciación sobre la diabetes. Representa la unidad de la comunidad diabética mundial en respuesta a la epidemia de diabetes.

Cada año, la campaña del Día Mundial de la Diabetes se enfoca en un tema que dura uno o más años.

El tema central del Día Mundial de la Diabetes 2020 es

“El personal de enfermería marca la diferencia”.

MENSAJES PRINCIPALES 2020

La campaña 2020 tiene dos mensajes principales:

♥ PERSONAL DE ENFERMERÍA: MARCANDO LA DIFERENCIA EN EL CUIDADO DE LA DIABETES

Como miembro de la comunidad altamente valorado, el personal de enfermería realiza un trabajo extraordinario para apoyar a aquellas personas que viven con un amplio número de problemas de salud. Las personas que viven con diabetes o tiene riesgo de desarrollar la condición también necesitan su apoyo.

Las personas que viven con diabetes se enfrentan a un número de desafíos, y la educación es vital para equipar a las enfermeras con las habilidades para poder apoyarles. La FID quiere facilitar oportunidades

para que el personal de enfermería pueda aprender más sobre la condición y recibir formación para que puedan marcar la diferencia en las personas con diabetes.

Es por ello que la FID ha lanzado un curso en línea educativo para ayudar al personal de enfermería evaluar qué es lo que saben y en qué pueden mejorar sus conocimientos y entendimiento de la diabetes.

Tal y como el número de personas con diabetes continúa aumentando en todo el mundo, el papel de las enfermeras y otros profesionales sanitarios de apoyo se está volviendo más importante en el manejo del impacto de la condición. El personal de enfermería con frecuencia es el primero, y algunas veces los únicos profesionales de la salud, con el que una persona interactúa y por ello la calidad de la primera evaluación, atención y tratamiento es vital.

Las enfermeras juegan un importante papel en:

El diagnóstico temprano de la diabetes para asegurar un tratamiento rápido

Proporcionar formación para el autocontrol y apoyo psicológico para las personas con diabetes para ayudar a prevenir complicaciones

Combatir los factores de riesgo de la diabetes tipo 2 para la prevención de la condición

Sigue existiendo una necesidad significativa de más educación y financiación para equipar al personal de enfermería de todo el mundo con las habilidades para apoyar a las personas que viven con diabetes y aquellos en riesgo de desarrollar diabetes tipo 2.

- ♥ Los proveedores sanitarios y los gobiernos deben por ello reconocer la importancia de invertir en educación y formación.
- ♥ Con los conocimientos adecuados, el personal de enfermería puede marcar la diferencia para las personas afectadas por la diabetes.

INFORMACIÓN PARA PACIENTES

La Sociedad Argentina de Diabetes adhiere a las recomendaciones propuestas por la Asociación Americana de Diabetes para enfrentar el Coronavirus (COVID-19). Las recomendaciones están dirigidas a la persona con diabetes. Debido a su sencillez y claridad es que se propone compartir a la comunidad.

Puede buscar las recomendaciones originales en:
<https://www.diabetes.org/diabetes/treatment-care/planning-sick-days/coronavirus>

En general, las personas con diabetes enfrentan mayores riesgos de complicaciones cuando se trata de infecciones virales como la gripe y es probable que eso sea cierto con COVID-19.

Las precauciones de seguridad recomendadas son las mismas que para la gripe: lavarse las manos adecuadamente y con frecuencia, cubrirse al toser y estornudar en el pañuelo o en la cara interna del codo. El Centro de Control de Enfermedades (CDC, EEUU) no recomienda el uso de barbijos para personas que no están infectadas.

DIA MUNDIAL DE LA DIABETES

CORONA VIRUS Y DIABETES



Esta información ha sido verificada por la Dra. Anne Peters. Ella es profesora de medicina clínica en Keck School of Medicine de la Universidad del Sur de California y Directora de los Programas de la misma Universidad sobre Diabetes Clínica.

1 ACLARACIÓN

Harvard Health asegura al público que, "a menos que hayas estado en contacto cercano con alguien que tiene el coronavirus, que, en este momento, generalmente significa un viajero de Wuhan, China, que verdaderamente tenga el virus, es probable que estés a salvo."

2 DIABETES Y VIRUS

Lo primero que cualquier persona, con o sin diabetes, debe saber sobre cualquier brote de gripe o virus, es que no se debe entrar en pánico. Lo mejor que puedes hacer por tu salud y estado mental es mantenerte informado para poder ser proactivo y prevenir cualquier enfermedad.

3 A TENER EN CUENTA

Dado que la diabetes Tipo 1 es una condición autoinmune, puedes sentirte especialmente preocupado, y esto es comprensible. Las personas con diabetes, especialmente aquellas personas con niveles más elevados de glucosa en sangre tienen mayor riesgo de contraer diversas enfermedades infecciosas,

4 EN CASO DE SÍNTOMAS

Si una persona con DIABETES se enferma, es muy importante visitar lo antes posible al médico para recibir un diagnóstico y recibir tratamiento. Si una persona con DIABETES no puede retener los líquidos, debe buscar atención médica inmediata para poder recibir líquidos intravenosos para mantenerse a salvo.

5 RECOMENDACIONES

En el caso del coronavirus, la Organización Mundial de la Salud aconseja al público que usen prácticas de salud similares a las que se usarían para prevenir la gripe o los resfriados más comunes, aunque es una cepa diferente al resfriado común, y hay consideraciones especiales para las personas que han viajado a China recientemente.

MEDIDAS DE PRECAUCIÓN

- Lávate las manos frecuentemente usando un desinfectante para manos a base de alcohol o jabón y agua.
- Cuando tosas o estornudes, cúbrete la boca y la nariz flexionando el codo o con un pañuelo: desecha el pañuelo inmediatamente y lávate las manos.
- Evita el contacto cercano con cualquier persona que tenga fiebre y tos.
- Si tienes fiebre, tos y dificultad para respirar, busca atención médica temprano y comparte tu historial de viajes anteriores con tu proveedor de atención médica.
- Cuando visites mercados vivos en áreas que actualmente experimentan casos de nuevos coronavirus, evita el contacto directo sin protección con animales vivos y superficies en contacto con animales.
- Evita el consumo de productos animales crudos o poco cocidos. La carne cruda, la leche o los órganos de los animales deben manipularse con cuidado para evitar la contaminación cruzada con alimentos crudos, de acuerdo con las buenas prácticas de seguridad alimentaria".

artículo original: <https://es.beyondtype1.org/coronavirus-y-diabetes-tipo-1/>

Antes de que aparezca la enfermedad, planifique como enfrentarla.

Reúna sus suministros:

- Los números de teléfono de sus médicos y equipo de atención médica.
- Lista de medicamentos y dosis.
- Carbohidratos simples como gaseosas, miel, mermelada, gelatina común, golosinas o helados para ayudar a mantener su nivel de glucemia (azúcar en la sangre) si está en riesgo de niveles bajos y demasiado enfermo para comer.
- Si se declarara un estado de emergencia, asegure tener una provisión de sus medicamentos para no tener que salir de la casa.
- Siempre tenga suficiente insulina para la próxima semana, en caso de que se enferme o no pueda volver a reponer sus reservas.
- Suministros adicionales como alcohol y jabón para lavarse las manos.
- Tiras de glucosa y cetona, en caso de bajas y altas.

Hable con su equipo de atención médica sobre lo siguiente:

- Cuándo llamar al médico (por presencia de cetonas, cambios en la ingesta de alimentos, ajustes de medicamentos).
- Con qué frecuencia controlar su nivel de azúcar en la sangre.
- Cuándo verificar las cetonas.

Si se enferma, algunos consejos comunes son los siguientes y pueden variar para cada persona:

- Beba mucho líquido. Si tiene problemas para retener el agua, tome pequeños sorbos cada 15 minutos durante el día para evitar la deshidratación.
 - Si está experimentando un nivel bajo de glucemia (por debajo de 70 mg/dl o su rango objetivo), coma 15 gramos de carbohidratos simples que sean fáciles de digerir, como miel, mermelada, gelatina común, caramelos, helados, agua con azúcar o jugo común y vuelva a controlar su nivel de glucosa en la sangre en 15 minutos para asegurarse de que está subiendo.
 - Controle su nivel de azúcar en sangre más veces durante el día y la noche (generalmente, cada 2-3 horas).
 - Si su nivel de azúcar en la sangre ha registrado un nivel alto (de acuerdo a lo recomendado por su médico) más de 2 veces seguidas, mida cetonas para evitar la Cetoacidosis Diabética.
 - Consulte con su médico de inmediato, si tiene niveles de cetonas moderados/altos.
 - Cambie su lanceta cada vez que controle su nivel de azúcar en la sangre.
 - Lávese las manos y limpie los sitios de inyección/infusión y pinchazos con agua y jabón o alcohol.
- Cuando llame a su médico:
- Tenga disponible su lectura de glucosa.
 - Tenga disponible su lectura de cetonas.
 - Recuerde cuál ha sido su consumo de líquidos (puede usar una botella de agua de 1 litro).
 - Sea claro sobre sus síntomas (por ejemplo, ¿tiene náuseas? ¿Solo la nariz tapada?).
 - Pregunte como controlar su diabetes.